INFORME DE AVANCE FISICO Y FINANCIERO AL II TRIMESTRE 2019

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE HONDURAS

SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

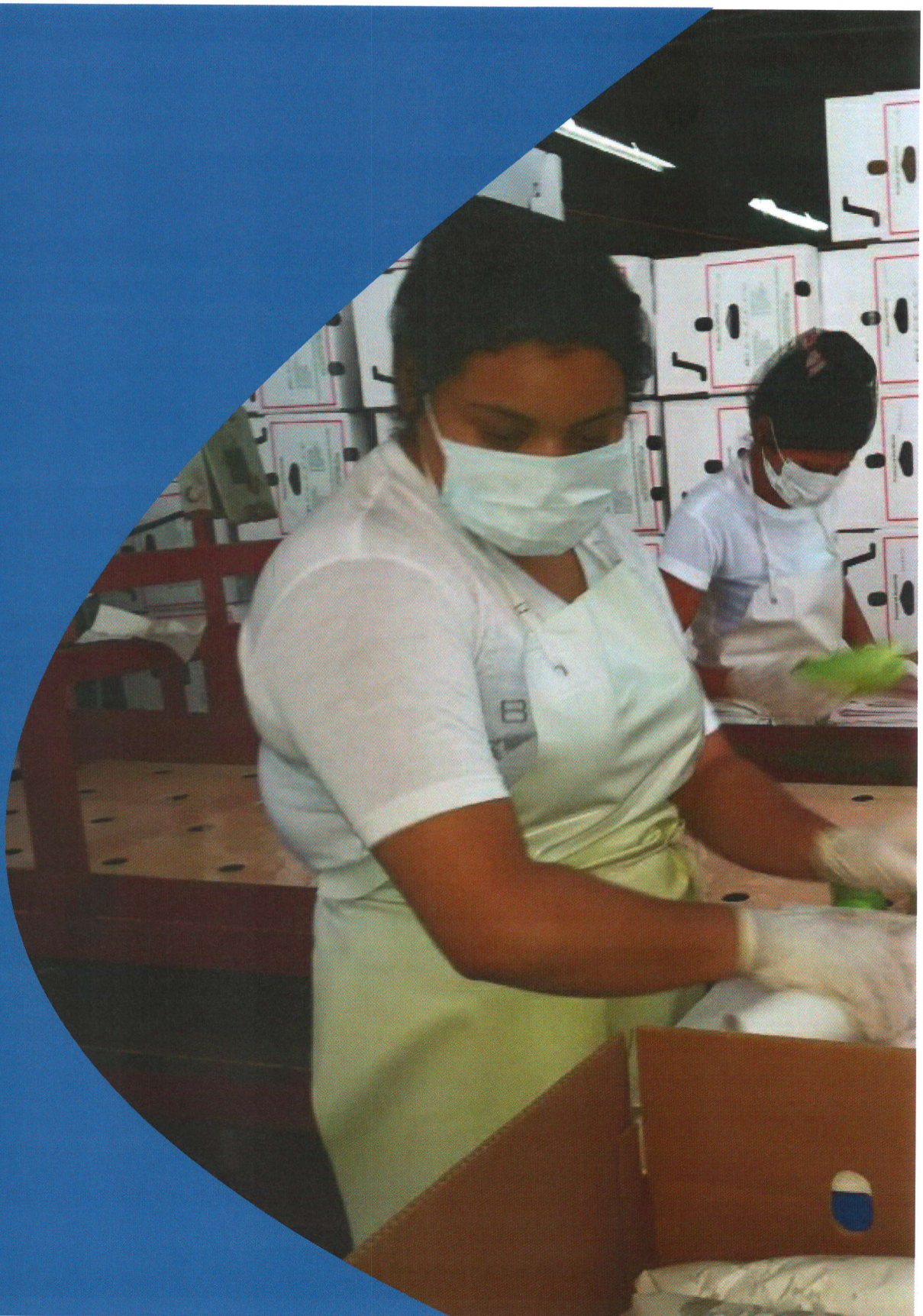

Índice

PRESENTACIÓN **4**

1. GESTIÓN DE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y GANADERÍA **5**

1.1 Política Presupuestaria 7

1.1 Ejecución Financiera Institucional al Segundo Trimestre 2019 9

1.2 Ejecución Financiera todos los Fondos: 9

1.3 Ejecución Financiera Fondos 11 Tesoro Nacional: 10

1.4 Ejecución Financiera Fondos 12 Recursos Propios: 10

1.5 Ejecución Financiera Fondos 21 Crédito Externo: 11

1.6 Ejecución Financiera Fondos 22 Donaciones Externas: 12

2. EJECUCIÓN FÍSICA Y FINANCIERA POR PROGRAMAS, SERVICIOS Y PROYECTOS AL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2019 ..... **13**

2.1 EJECUCIÓN FINANCIERA POR TIPO DE FONDOS Y POR PROGRAMAS, SERVICIOS Y PROYECTOS **13**

2.2 Ejecución Física por Programas, Servicios y Proyectos 19

2.2.1 Programa 01: Actividades Centrales 19

2.2.2 Servicio 11: Programa Nacional de Agricultura Rural Bajo Riego (PRONAGRI) 21

2.2.3 Proyecto de Desarrollo Agrícola Bajo Riego (PDABR) 22

2.2.4 Proyecto Desarrollo Agrícola Bajo Riego del Valle de Jamastrán (Jamastrán) 25

2.2.5 Proyecto de Transformación en Regadío en la Ribera del Aguán 26

2.2.6 Programa 13: Programa Nacional de Pesca y Fomento a la Acuicultura (PRONAPA). 28

2.2.7 Programa 15: Programa Nacional de Desarrollo Agroalimentario (PRONAGRO) 30

2.2.8 Servicio 16: Servicio de Educación Agrícola, Capacitación y Desarrollo Agroalimentario (SEDUCA) 32

2.2.9 Servicio 17: Servicio de Información Agrícola (INFOAGRO) 33

2.2.10 Programa de Desarrollo Rural Sostenible para la Región Sur (EMPRENDESUR) 35

2.2.11 Proyecto de Competitividad y Desarrollo Sostenible del Corredor Fronterizo Sur-Occidental (PROLENCA) 37

2.2.12 Fortalecimiento de las Capacidades de la Unidad Administradora de Proyectos 39

2.2.13 Transferencias 99: Transferencias al Sector Público, Privado y Externo. 41

3. GÉNERO Y JUVENTUD.....42

4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 43

5. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA SOBRE LA EJECUCIÓN DEL POA-PRESUPUESTO 2019 45

Presentación

La Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG), en el contexto de las políticas y lineamientos del Plan de Gobierno 2018-2022 "Honduras avanza con paso firme" y en base a las funciones conferidas por ley en el Decreto Legislativo número 218-96 y en el marco de lo establecido en la Ley para la Modernización y el Desarrollo del Sector Agrícola, como institución responsable de normar y coordinar el Sector Agroalimentario Hondureño, en apego a la Ley para el establecimiento de una visión de país y la adopción de un Plan de Nación para Honduras, que establece en su Objetivo No.3: "Una Honduras productiva, generadora de oportunidades y empleo, que aprovecha de manera sostenible sus recursos y reduce la vulnerabilidad ambiental".

En el marco de lo antes referido y cumpliendo con las normas establecidas en el Artículo 08 de las Disposiciones Generales del Presupuesto Vigentes, esta Secretaría de Estado tiene a bien presentar el Informe de Avance Físico y Financiero del Plan Operativo Anual y Presupuesto, correspondiente al Segundo Trimestre del Año 2019.

El presente informe tiene como propósito proporcionar información que facilite la toma de decisiones de las máximas autoridades, además de mostrar la transparencia de las acciones ejecutadas en relación a la ejecución de los fondos, tanto nacionales como externos, además de mostrar la contribución de esta Secretaría de Estado, con la implementación de algunas políticas de su competencia en el área rural a través de los logros obtenidos por los programas, servicios y proyectos.

El informe consta de dos segmentos: el primero, que hace referencia a la gestión de la SAG y el segundo que refleja la ejecución financiera y física a nivel de cada Programa, Servicio y Proyecto adscrito a esta Secretaría de Estado, así como las transferencias realizadas a diferentes Instituciones del Sector público, privado y externo.

La fuente de información financiera para la elaboración del presente documento, proviene del Sistema de Administración Financiera Integrada (SIAFI-GES); por otra parte, los avances en la ejecución física, fueron proporcionados por cada una de las Unidades Ejecutoras de los Programas, Servicios y Proyectos adscritos a la SAG.

Ing. Ricardo Peña
Director UPEG-SAG

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE HONDURAS
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y GANADERIA
UNIDAD DE PLANEAMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN
DIRECCIÓN EJECUTIVA

I. Antecedentes

1. Gestión de la Secretaría de Agricultura y Ganadería

La SAG, fue creada mediante Decreto Legislativo número 218-96 de fecha 17 de diciembre de 1996, esto de conformidad a lo establecido en la Ley de Modernización y Desarrollo del Sector Agrícola.

Misión:

Somos la institución del Estado que rectora, formula, coordina, ejecuta y evalúa las políticas del sector agroalimentario; para impulsar mediante alianzas público-privadas el fortalecimiento de encadenamientos productivos y la inversión en agro negocios, la exportación de productos agroalimentarios, la innovación, desarrollo y transferencia de tecnología, el mejoramiento y certificación de la infraestructura productiva; generando las condiciones para el desarrollo de los actores del sector con igualdad, y equidad de género, contribuyendo a mejorar la seguridad alimentaria y las oportunidades de generación de ingresos de la población.

Visión:

Ser la institución líder de las políticas públicas del sector agroalimentario y medio rural, que presta bienes y servicios de calidad de manera competitiva y eficiente, que contribuye a mejorar la disponibilidad de alimentos y la exportación de productos agroalimentarios, la diversificación mediante encadenamientos productivos bajo un enfoque de desarrollo y ordenamiento territorial, adaptación a los efectos del cambio climático, sustentabilidad ambiental con participación comunitaria y equidad de género, en coordinación con el sector privado, la generación de empleo y el desarrollo productivo del país.

Objetivos Estratégicos:

1. Incrementar la producción del sector agroalimentario para contribuir a la disponibilidad de alimentos y la exportación de productos agroalimentarios.

2. Diversificar la oferta de los productos agroalimentarios de acuerdo a las diferentes condiciones agroclimáticas y oportunidades de mercado, para la generación de divisas.

3. Fortalecer el Liderazgo Institucional de la SAG en su Rol de Ente Rector del Sector Agroalimentario y el Medio Rural.

Funciones de la SAG:

a) La formulación, coordinación, ejecución y evaluación de las políticas relacionadas con la producción, conservación, financiamiento a los productores y comercialización de

productos agroalimentarios y de materias primas de origen agropecuario, así como de los derivados de las actividades de pesca, acuicultura, avicultura y apicultura y la modernización de estas actividades, incluyendo:

- La formulación, ejecución y evaluación de programas de fomento y desarrollo de la producción y productividad y del desarrollo agrícola integral, teniendo en cuenta la vinculación del sector agrícola con los demás sectores de la economía nacional.

- La formulación, ejecución y evaluación de programas orientados, a la producción, almacenamiento, conservación y comercialización interna y externa de productos agrícolas, ganaderos, avícolas, apícolas y pesqueros.

- El desarrollo de un sistema permanente de información sobre precios y otras condiciones prevalecientes en los mercados internos y externo de granos básicos y de otros productos agrícolas.

- La conducción de estudios en coordinación con el Instituto Hondureño de Mercadeo Agrícola, sobre la producción y consumo de granos básicos, orientados a la constitución de la reserva estratégica prevista en la Ley para la Modernización y el Desarrollo del Sector Agrícola.

- La conducción de estudios, en coordinación con el Instituto Hondureño del Mercadeo Agrícola, para el desarrollo del sistema de banda de precios de productos básicos alimentarios, cuya importación esté sujeta a este sistema.

- La regulación de la pesca industrial y artesanal, la determinación de épocas de veda y demás condiciones a que están sujetas estas actividades, de conformidad con la legislación sobre la materia.

- La regulación de la acuicultura incluyendo la determinación de las condiciones a que está sujeta ésta actividad.

- La formulación, ejecución y evaluación de programas destinados a la promoción de la agroindustria y la agro-exportación.

b) El diseño, dirección, ejecución y evaluación de los programas de generación y transferencia de tecnología agro pecuaria, incluyendo, entre otras, la asistencia técnica a la producción agrícola, ganadera, avícola, apícola, acuícola y silvícola, así como la pesca artesanal, la coordinación de estos programas con organismos públicos y privados de investigación científica y el fomento de la prestación de servicios por particulares.

c) La formulación, ejecución y evaluación de programas agrícolas de riego y drenaje, incluyendo la gestión de los Distritos Nacionales de Riego.

d) La organización y administración de los servicios de sanidad animal y vegetal, de conformidad con la legislación sobre la materia.

e) La distribución y venta en la forma y condiciones que determinen las leyes de los insumos agrícolas que adquiera el Estado a cualquier título, coordinando estas

actividades con el Banco Nacional de Desarrollo Agrícola, la Secretaria de Industria y Comercio y demás autoridades competentes.

f) El establecimiento de normas de calidad para la fabricación, producción, importación o comercialización de insumos agrícolas, incluyendo su registro, etiquetado y normas para su uso, de conformidad con la Ley Fito Zoosanitaria y demás legislación sobre la materia.

g) La coordinación de las actividades relacionadas con la silvicultura observando la legislación forestal.

h) La dirección superior de los servicios de agro meteorología.

i) La promoción del crédito agrícola.

j) La organización, dirección y coordinación, en su caso, de las actividades relacionadas con los centros de educación agrícola o forestal del Estado, en coordinación, cuando corresponda, con la Secretaría de Educación.

Ámbito del accionar de la SAG:

A Nivel Regional: La SAG, en cumplimiento con obligaciones internacionales es miembro de los siguientes Organismos Regionales: Consejo Agrícola Centroamericano (CAC), Consejo Regional de Agricultura Centroamericano (CORECA), Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza (CATIE), el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, conocida como FAO por sus siglas en inglés, Organización Latinoamericana de Desarrollo Pesquero (OLDEPESCA) y de la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES).

A Nivel Sectorial: La SAG coordina los aspectos de políticas sectoriales que son ejecutadas por las instituciones que integran el Sector agroalimentario nacional, con énfasis en la tenencia de la tierra, el financiamiento rural, la comercialización, la silvicultura, la producción agropecuaria, el desarrollo rural y competitividad, así como la política institucional.

A Nivel Institucional: A nivel institucional la SAG ejecuta las políticas a través de las acciones realizadas por las direcciones generales, los programas, los servicios y los proyectos de desarrollo rural sostenible, competitividad y riego con una cobertura nacional.

1.1 Política Presupuestaria

La Secretaría de Finanzas (SEFIN), como institución rectora del sistema SIAFI-GES, dicta los lineamientos que rigen la formulación del presupuesto anual y plurianual cuyo fundamento legal es el Artículo 29 de la Ley General de la Administración Pública y Artículo 18 de la Ley Orgánica del Presupuesto. En ese contexto, se definió la política presupuestaria que rige el presupuesto del año 2019 y del presupuesto plurianual 2019-2022.

En la formulación, ejecución, seguimiento, evaluación y liquidación del presupuesto se toman en cuenta los lineamientos teóricos y prácticos de SEFIN, con el propósito de garantizar el cumplimiento de las políticas, los planes de acción y desarrollo y la producción de bienes y servicios que competen a esta Secretaría de Estado, así como la incidencia económica y financiera de la ejecución de los gastos y la vinculación con las fuentes de financiamiento.

II. Resumen Ejecutivo

El presente informe tiene como propósito brindar información que facilite la toma de decisiones de las máximas Autoridades, además de mostrar la transparencia de las acciones ejecutadas en la institución, en relación a la ejecución de los fondos, tanto nacionales como externos y los logros obtenidos por los programas, servicios y proyectos. Este informe contiene el análisis de los avances físicos y financieros del Plan Operativo Anual y presupuesto, correspondientes al II Trimestre del año en curso.

El soberano Congreso Nacional, le aprobó a la Secretaría de Agricultura y Ganadería para el Ejercicio Fiscal 2019, un presupuesto de **L.2,027,484,384.00,** al cierre del II trimestre el presupuesto vigente ascendió **a L.2,034,859,134.00** reflejando un incremento de 0.36% correspondiente a fondos incorporados a los programas: Actividades Centrales, PRONAGRI, DIGEPESCA y a los proyectos EMPRENDENDESUR y Transformación en Regadío en la Ribera del Aguán.

Este presupuesto está consignado en un **52.1 % (L.1,059,987,054.00)**, a las transferencias que esta Secretaría de Estado realiza al Sector Público, Privado y Externo y los restantes **47.9% (L.974,872,080.00)** a los programas, servicios y proyectos que la SAG ejecuta. El presupuesto de la SAG, está compuesto por cuatro fuentes de financiamiento: Fondos Nacionales **(59.2%)**, Créditos Externos **(38.5%),** Donaciones Externas **(1.9%)** y Fondos Propios **(0.4%)**.

Al II Trimestre, se refleja una ejecución de **L.888,347,041.62**, que representan el **43.7%** del presupuesto global, de estos recursos corresponde a los Fondos Nacionales un monto de **L.578,565,538.22** es decir un **65.1%** del total ejecutado en el período de evaluación, seguido a Fondos Externos (Créditos) con**L.306,505,334.01** (34.5%), Fondos de Donación con **L.1,916,215.15**(0.2%) y la diferencia corresponde a Fondos Propios con **L.1,359,954.24** es decir el 0.2% del total de fondos ejecutados de la institución.

La distribución por Grupo del Gasto, refleja que el Grupo 500 de Transferencias y Donaciones tiene el mayor porcentaje de participación con **59.5%**, seguido del Grupo 400 Bienes Capitalizables con **19.4%,** Grupo 200 con Servicios No Personales con **12.8%,** Grupo 100 Servicios Personales con **7.4%** y Grupo 300 Materiales y Suministros con **0.9%.**

Actualmente, la Institución cuenta con un Programa de Inversión Pública conformado por 6 proyectos: Desarrollo Rural Sostenible para la Región Sur (EMPRENDESUR), Proyecto de Competitividad y Desarrollo Rural Sostenible del Corredor Fronterizo Sur-Occidental de Honduras (PROLENCA), Proyecto de Desarrollo Agrícola Bajo Riego (PDABR), Proyecto de Desarrollo Agrícola Bajo Riego en el Valle de Jamastrán (JAMASTRÁN), Proyecto de Transformación en Regadío en la Ribera del Aguán y Proyecto de Fortalecimiento de las Capacidades de la Unidad Administradora de Proyectos; estos proyectos son financiados con fondos del BCIE, FIDA, Exim Bank de la India y Fondo OPEP para el Desarrollo Internacional (OFID), mismos que están focalizados en distintos departamentos del país para atender pequeños productores, en su conjunto cuentan con un presupuesto de **L.809,754,740.00** representando un 39.8**%** del presupuesto total de la institución.

III. Análisis de la ejecución física y financiera de la SAG

1.1 Ejecución Financiera Institucional al Segundo Trimestre 2019

Al cierre del II trimestre, el presupuesto vigente ascendió **a L.2,034,859,134.00** reflejando un incremento de 0.36%, el presupuesto está consignado en un 52.1 % (L.1,059,987,054.00), a las transferencias que esta Secretaría de Estado realiza al Sector Público, Privado y Externo y los restantes 47.9% (L.974,872,080.00) a los programas, servicios y proyectos que la SAG ejecuta, tal cómo se puede observar en el siguiente gráfico:

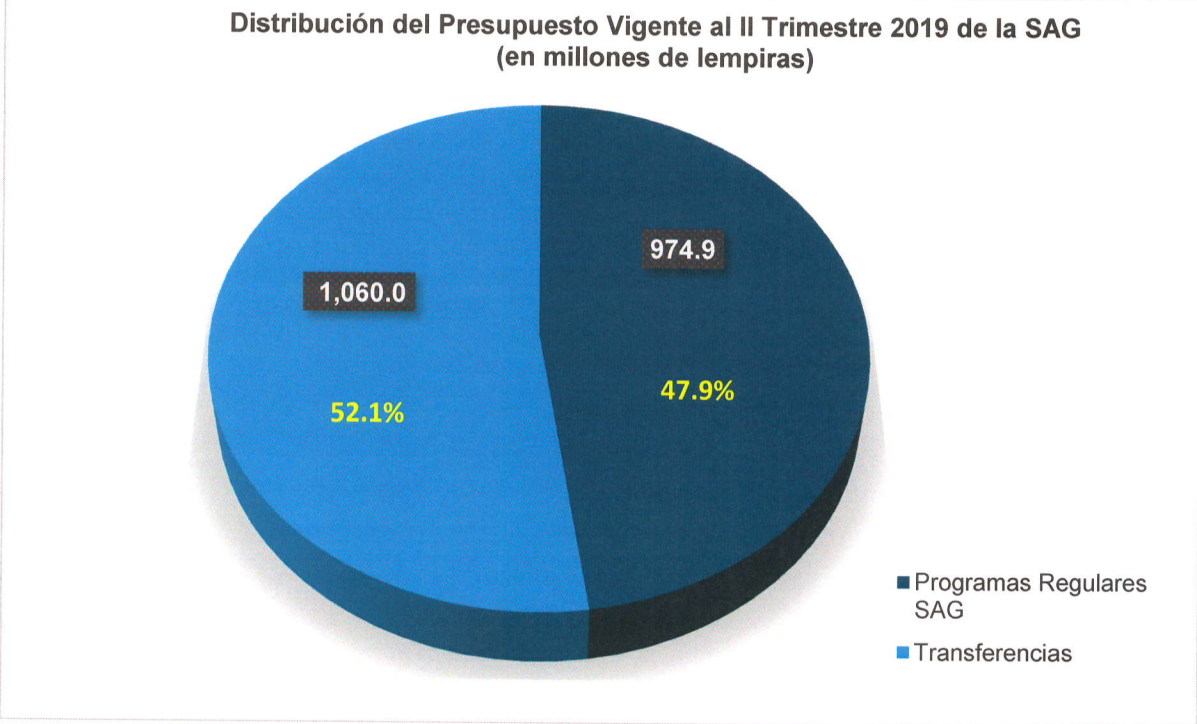

1.2 Ejecución Financiera todos los Fondos:

El presupuesto de la SAG, está compuesto por cuatro fuentes de financiamiento: Fondos Nacionales (59.2%), Créditos Externos (38.5%), Donaciones Externas (1.9%) y Fondos Propios (0.4%).

Al II Trimestre, se refleja una ejecución de L.888,347,041.62 que representan el 43.7% del presupuesto global, de estos recursos corresponde a los Fondos Nacionales un monto de L.578,565,538.22 es decir un 65.1% del total ejecutado en el período de evaluación, seguido a Fondos Externos (Créditos) conL.306,505,334.01 (34.5%), Fondos de Donación con L.1,916,215.15(0.2%) y la diferencia corresponde a Fondos Propios con L.1,359,954.24 es decir el 0.2% del total de fondos ejecutados de la institución.

A continuación, se detalla la programación y ejecución financiera de la SAG, al segundo trimestre de 2019:

Ejecución Financiera Todos los Fondos por Institución

(En Lempiras)

DEPENDENCIAS	Ejecución Presupuestaria al II Trimestre				
	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecución al II Trimestre	% de Ejecución	Saldo Presupuestario
Programas Regulares SAG	967,497,330.00	974,872,080.00	356,921,587.99	36.61	540,151,801.07
Transferencias	1,059,987,054.00	1,059,987,054.00	531,425,453.63	50.14	528,561,600.37
Total	**2,027,484,384.00**	**2,034,859,134.00**	**888,347,041.62**	**43.66**	**1,068,713,401.44**

Fuente: SIAFI

Del monto ejecutado en este Trimestre, corresponden **L.531,425,453.63** a las Transferencias que se realizan al Sector Público, Privado y Externo, alcanzando una ejecución equivalente a 59.82% del presupuesto total ejecutado, mientras que los restantes **L.356,921,587.99** fueron ejecutados por los programas, servicios y proyectos de la SAG, alcanzando una ejecución de 40.18% de los fondos ejecutados.

1.3 Ejecución Financiera Fondos 11 Tesoro Nacional:

Los recursos provenientes del Tesoro Nacional al II trimestre del año en curso, presentan un presupuesto vigente por el orden de **L.1,204,600,793.00**, los cuales representan el **59.2%** del presupuesto total de la Institución, de estos recursos se ejecutaron **L.578,565,538.22** equivalentes a un 48.03**%** del presupuesto vigente de dichos fondos; de los cuales las Transferencias ejecutaron **L.515,687,430.37**, equivalentes a un **89.13%** del presupuesto ejecutado de la fuente 11, mientras que los programas regulares de la SAG, alcanzaron una ejecución de **L.62,878,107.85**, es decir un 10.87**%** del total de los fondos ejecutados por la institución**.**

Ejecución Financiera Fondos 11 (Tesoro Nacional) por Institución

(En Lempiras)

DEPENDENCIAS	Ejecución Presupuestaria al II Trimestre				
	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecución al II Trimestre	% de Ejecución	Saldo Presupuestario
Programas Regulares SAG	169,336,950.00	172,296,984.00	62,878,107.85	36.49	98,255,079.78
Transferencias	1,032,303,809.00	1,032,303,809.00	515,687,430.37	49.96	516,616,378.63
Total	**1,201,640,759.00**	**1,204,600,793.00**	**578,565,538.22**	**48.03**	**614,871,458.41**

Fuente: SIAF

1.4 Ejecución Financiera Fondos 12 Recursos Propios:

Durante el II trimestre del año, los programas regulares de la SAG: Actividades Centrales, PRONAGRI y PRONAPAC, cerraron con un presupuesto vigente de **L.7,820,356.00** provenientes de los fondos generados por cobros en la prestación de servicios de diferente índole. Al cierre del período de evaluación, se refleja una ejecución de **L.1,359,954.24(17.39%)** de esta fuente de financiamiento.

Ejecución Financiera Fondos 12 (Recursos Propios) por Institución (En Lempiras)

DEPENDENCIAS	Ejecución Presupuestaria al II Trimestre

	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecución al II Trimestre	% de Ejecución	Saldo Presupuestario
Programas Regulares SAG	3,405,640.00	7,820,356.00	1,359,954.24	17.39	6,118,809.21
Total	**3,405,640.00**	**7,820,356.00**	**1,359,954.24**	**17.39**	**6,118,809.21**

Fuente: SIAFI

Cabe mencionar, que la generación de recursos de las Actividades Centrales es producto de la renta de alquileres de casetas y las casas de habitación en las Acacias, Juticalpa, Olancho; además de la prestación de servicios a través de los laboratorios de PRONAGRI y el cobro por canon y emisión de licencias de pesca artesanal e industrial del programa PRONAPAC.

1.5 Ejecución Financiera Fondos 21 Crédito Externo:

Los recursos provenientes de crédito externo (préstamos), al II trimestre del año reflejan un presupuesto vigente de **L.784,289,046.00**, representando un **38.5%** del presupuesto total de la Institución, estos recursos financian los proyectos de inversión pública que ejecuta la SAG y la transferencia que se realiza a la Universidad Nacional de Agricultura; estos fondos, alcanzaron una ejecución **L.306,505,334.01** es decir un 39.08**%** en relación con el presupuesto vigente para estos fondos.

Ejecución Financiera Fondos 21 (Crédito Externo) por Institución

(En Lempiras)

DEPENDENCIAS	Ejecución Presupuestaria al II Trimestre				
	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecución al II Trimestre	% de Ejecución	Saldo Presupuestario
Programas Regulares SAG	756,605,801.00	756,605,801.00	290,767,310.75	38.43	409,175,885.37
Transferencias	27,683,245.00	27,683,245.00	15,738,023.26	56.85	11,945,221.74
Total	**784,289,046.00**	**784,289,046.00**	**306,505,334.01**	**39.08**	**421,121,107.11**

Fuente: SIAFI

Los Organismos que financian los proyectos de inversión, están encabezados por el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), seguido por el Ing Bank N.V. (Dinamarca), Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA), el Exim Bank de la India y el Fondo OPEP para el Desarrollo Internacional (OFID).

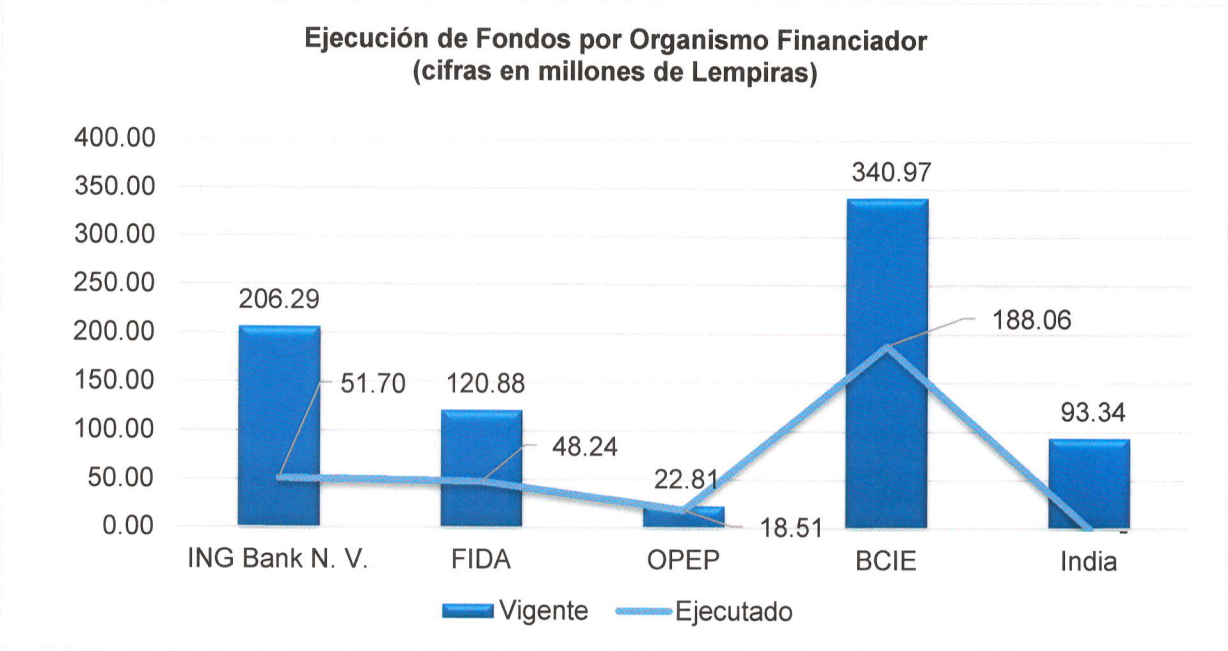

Actualmente, la Institución cuenta con 6 Proyectos de Inversión que son financiados con estos fondos:

1. Programa de Desarrollo Rural Sostenible para la Región Sur (EMPRENDESUR) (financiado por FIDA, BCIE y OFID),
2. Proyecto de Competitividad y Desarrollo Rural Sostenible del Corredor Fronterizo Sur-Occidental de Honduras (PROLENCA) (financiado por FIDA),
3. Proyecto de Desarrollo Agrícola Bajo Riego (PDABR) (financiado por BCIE),
4. Proyecto de Desarrollo Agrícola Bajo Riego en el Valle de Jamastrán (JAMASTRÁN) (financiado por el Exim Bank de la India)
5. Proyecto de Transformación en Regadío en la Ribera del Aguán y
6. Fortalecimiento de las Capacidades de la Unidad Administradora de Proyectos (financiado por el FIDA).

1.6 Ejecución Financiera Fondos 22 Donaciones Externas:

La fuente 22 (Donaciones Externas), refleja un presupuesto vigente de **L.38,148,939.00** correspondientes a los proyectos PROLENCA y Fortalecimiento de las Capacidades de la Unidad Administradora de Proyectos, ambos proyectos con fondos de Donación del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA).

Ejecución Financiera Fondos 22 (Donaciones Externas) por Institución
(En Lempiras)

DEPENDENCIAS	Ejecución Presupuestaria al II Trimestre				
	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecución al II Trimestre	% de Ejecución	Saldo Presupuestario
Programas Regulares SAG	38,148,939.00	38,148,939.00	1,916,215.15	5.02	26,602,026.71
Total	**38,148,939.00**	**38,148,939.00**	**1,916,215.15**	**5.02**	**26,602,026.71**

Fuente: SIAFI

Al II trimestre, estos fondos reflejan una ejecución de un 5.02%, los cuales fueron destinados al pago de consultorías de gestión administrativa y financiera del proyecto PROLENCA.

2. EJECUCIÓN FÍSICA Y FINANCIERA POR PROGRAMAS, SERVICIOS Y PROYECTOS AL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2019

La Secretaría de Agricultura y Ganadería ejecuta los siguientes Programas, Servicios y Proyectos:

1. Actividades Centrales;

2. Programa Nacional de Agricultura Bajo Riego (PRONAGRI) del que dependen los Proyectos:
    - Desarrollo Agrícola Bajo Riego (PDABR),
    - Desarrollo Agrícola Bajo Riego del Valle de Jamastrán (JAMASTRÁN),
    - Proyecto de Transformación en Regadío en la Ribera del Aguán

3. Programa Nacional de Pesca y Acuicultura (PRONAPAC);
4. Programa Nacional de Desarrollo Agroalimentario (PRONAGRO);
5. Servicio de Educación Agrícola, Capacitación y Desarrollo Agroalimentario (SEDUCA),
6. Servicio de Información Agropecuaria (INFOAGRO);
7. Programa de Competitividad conformado por los Proyectos:
    - Programa de Desarrollo Rural Sostenible para la Región Sur (EMPRENDESUR),
    - Proyecto de Competitividad y Desarrollo Rural Sostenible del Corredor Fronterizo Sur-Occidental de Honduras (PROLENCA),
    - Fortalecimiento de las Capacidades de la Unidad Administradora de Proyectos.

8. Transferencias al Sector Público, Privado y Externo.

2.1 Ejecución Financiera por Tipo de Fondos y por Programas, Servicios y Proyectos.

La SAG al cierre del II trimestre, refleja un presupuesto vigente de **L.2,034,859,134.00** cuales se destinan al financiamiento de 8 programas presupuestarios, de los cuales el programa 99 (Transferencias al Sector Público, Privado y Externo) abarca un **52%**, seguido de **PRONAGRI** que **incluye los Proyectos PDABR y JAMASTRÁN** que en su conjunto tienen una participación de **28.0%**, Programa de Competitividad (PROLENCA, EMPRENDESUR y Proyecto UAP) con **12.0%** y el resto de programas y servicios regulares de la SAG con un **8%** (Actividades Centrales, PRONAGRO, PRONAPAC, INFOAGRO y SEDUCA).

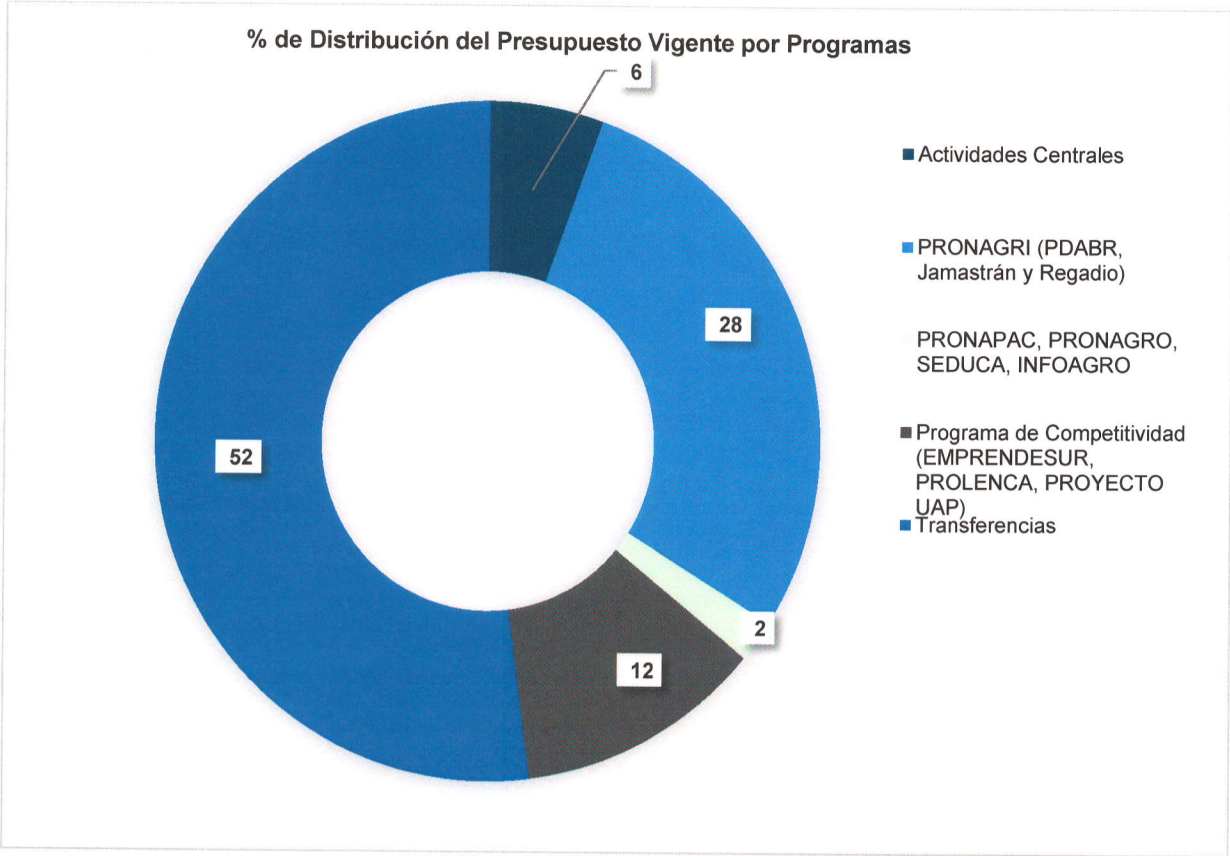

Al cierre del II Trimestre, se ejecutó el 43.66% **(L.888,347,041.62)** del presupuesto vigente; de estos recursos corresponde a los Fondos Nacionales un monto de L.578,565,538.22 es decir un 65.1% del total ejecutado en el período de evaluación, seguido a Fondos Externos (Créditos) conL.306,505,334.01 (34.5%), Fondos de Donación con L.1,916,215.15(0.2%) y la diferencia corresponde a Fondos Propios con L.1,359,954.24 es decir el 0.2% del total de fondos ejecutados de la institución como se puede apreciar en el siguiente gráfico:

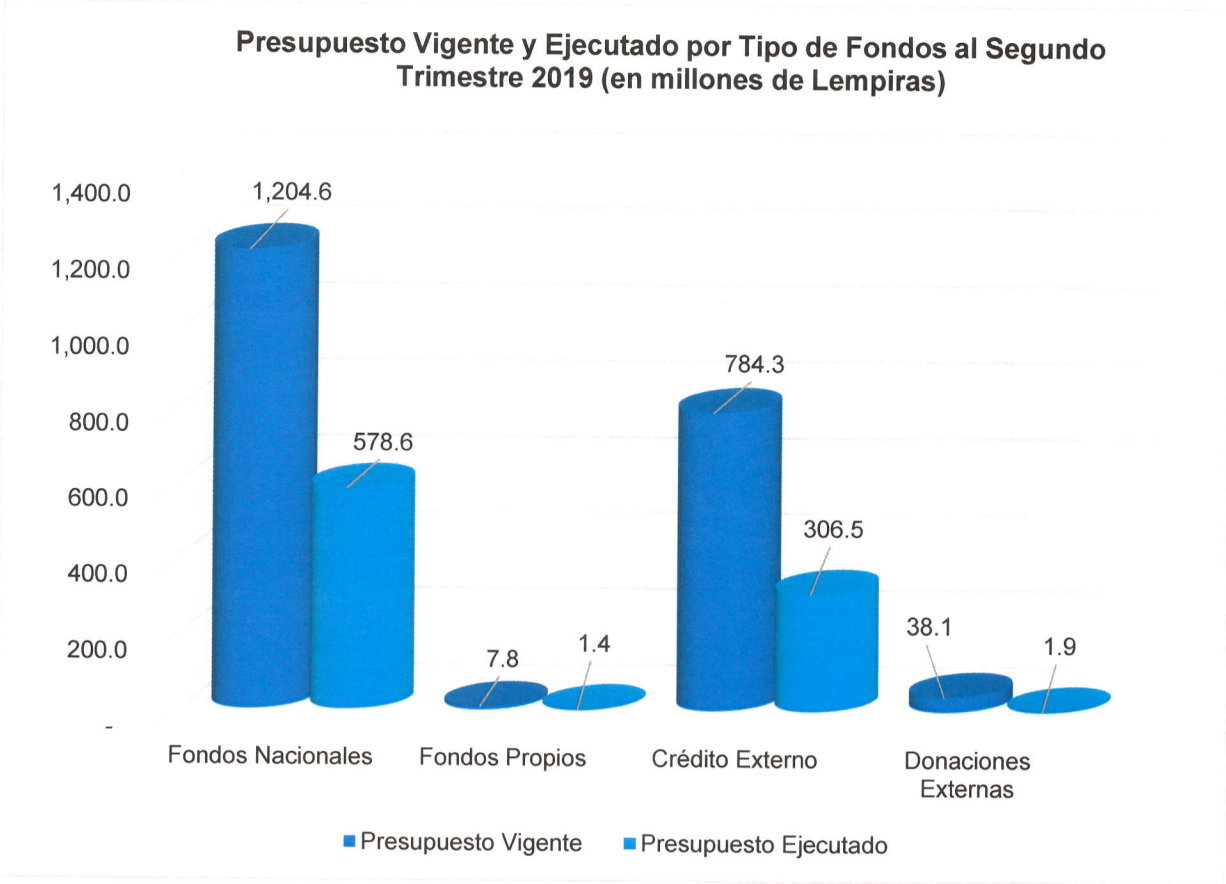

A continuación, se presenta cuadro con la ejecución financiera de todos los programas, servicios y proyectos que ejecuta la SAG:

Ejecución Financiera Todos los Fondos por Programas y Servicios (En Lempiras)

DEPENDENCIAS	Ejecución Presupuestaria al II Trimestre				
	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecución al II Trimestre	% de Ejecución	Saldo Presupuestario
Actividades Centrales	109,725,755.00	111,987,238.00	43,538,994.46	38.88	58,468,424.59
PRONAGRI	12,030,014.00	12,376,447.00	5,305,566.41	42.87	6,536,064.03
DIGEPESCA	30,118,632.00	34,885,466.00	13,588,567.20	38.95	21,118,765.17
PRONAGRO	1,637,207.00	1,637,207.00	627,859.91	38.35	957,347.53
SEDUCA	2,776,458.00	2,776,458.00	423,997.51	15.27	2,167,420.08
INFOAGRO	1,454,524.00	1,454,524.00	435,877.64	29.97	582,881.30
Proyecto EMPRENDESUR	111,588,401.00	116,099,675.00	64,783,887.45	55.80	19,637,547.10
Proyecto PROLENCA	153,097,000.00	125,385,243.00	25,808,610.30	20.58	65,819,755.26
Proyecto PDABR	448,679,873.00	265,592,549.00	150,705,374.45	56.74	113,889,175.67
Proyecto Jamastrán	93,337,527.00	93,337,527.00	-	0.00	93,337,527.00
Proyecto de Transformación en Regadío en la Ribera del Aguán	-	206,287,807.00	51,702,852.66	25.06	154,584,954.34
Fortalecimiento de las Capacidades de la Unidad Administradora de Proyectos	3,051,939.00	3,051,939.00	-	0.00	3,051,939.00
Transferencias	1,059,987,054.00	1,059,987,054.00	531,425,453.63	50.14	528,561,600.37
Total	**2,027,484,384.00**	**2,034,859,134.00**	**888,347,041.62**	**43.66**	**1,068,713,401.44**

Fuente: SIAFI

Ejecución Financiera Tesoro Nacional (Fuente 11).

Los Recursos del Tesoro Nacional (**L.1,204,600,793.00),** representan el 59.2**%** del presupuesto vigente de la institución, de los cuales se han ejecutado **L.578,565,538.22** cabe mencionar que de esta fuente, le corresponde a las transferencias realizadas al sector público, privado y externo, una ejecución de **L.515,565,538.22** es decir el 65.13% del total de fondos ejecutados.

Ejecución Financiera Tesoro Nacional (En Lempiras)

DEPENDENCIAS	Ejecución Presupuestaria al II Trimestre				
	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecución al II Trimestre	% de Ejecución	Saldo Presupuestario
Actividades Centrales	109,497,699.00	111,745,265.00	43,510,853.82	38.94	58,410,563.03
PRONAGRI	11,967,311.00	12,290,924.00	5,305,566.41	43.17	6,468,134.23
PRONAPAC	27,003,751.00	27,392,606.00	12,256,753.60	44.74	15,125,747.32
PRONAGRO	1,637,207.00	1,637,207.00	627,859.91	38.35	957,347.53
SEDUCA	2,776,458.00	2,776,458.00	423,997.51	15.27	2,167,420.08
INFOAGRO	1,454,524.00	1,454,524.00	435,877.64	29.97	582,881.30
Proyecto PDABR	15,000,000.00	15,000,000.00	317,198.96	2.11	14,542,986.29
Transferencias	1,032,303,809.00	1,032,303,809.00	515,687,430.37	49.96	516,616,378.63
Total	**1,201,640,759.00**	**1,204,600,793.00**	**578,565,538.22**	**48.03**	**614,871,458.41**

Fuente: SIAFI

Ejecución Financiera Recursos Propios (Fuente 12).

La SAG, con la prestación de servicios de distinta índole genera recursos propios a través de los programas: Actividades Centrales, PRONAGRI y PRONAPAC, mismos que en su conjunto reflejan un presupuesto vigente de **L.7,820,356.00**, los que representan un 0.38**%** del presupuesto total de la institución.

Ejecución Financiera Recursos Propios
(En Lempiras)

DEPENDENCIAS	Ejecución Presupuestaria al II Trimestre				
	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecución al II Trimestre	% de Ejecución	Saldo Presupuestario
Actividades Centrales	228,056.00	241,973.00	28,140.64	11.63	57,861.56
PRONAGRI	62,703.00	85,523.00	-	0.00	67,929.80
PRONAPAC	3,114,881.00	7,492,860.00	1,331,813.60	17.77	5,993,017.85
Total	**3,405,640.00**	**7,820,356.00**	**1,359,954.24**	**17.39**	**6,118,809.21**

Fuente: SIAFI

Durante el período de evaluación, se refleja una ejecución de 17.39% correspondientes a los servicios que prestó la institución.

Ejecución Financiera Crédito Externo (Fuente 21)

Los recursos provenientes de crédito externo (préstamos), al II trimestre reflejan un presupuesto vigente de **L.784,289,046.00**, representando un **38.54%** del presupuesto total de la Institución, los cuales alcanzaron una ejecución **L.306,505,334.1** es decir un 34.5**%** en relación con el presupuesto vigente para estos fondos.

La ejecución de los recursos de crédito externo, durante este trimestre se vio afectada principalmente por los trámites administrativos requeridos para ejecutar los fondos

presupuestados en el proyecto Jamastrán, asimismo, algunos procesos de licitación y contrataciones requeridos para el proyecto PDABR

Ejecución Financiera Fondos Préstamos SAG
(En Lempiras)

DEPENDENCIAS	Ejecución Presupuestaria al II Trimestre				
	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecución al II Trimestre	% de Ejecución	Saldo Presupuestario
Subtotal Proyectos bajo el Programa de Competitividad	**229,588,401.00**	**206,387,918.00**	**88,676,282.60**	**42.97**	**61,907,214.65**
EMPRENDESUR	**111,588,401.00**	**116,099,675.00**	**64,783,887.45**	**55.80**	**19,637,547.10**
BCIE	62,694,456.00	62,694,456.00	21,932,322.24	34.98	12,606,512.01
FIDA	26,394,492.00	30,594,492.00	24,344,985.77	79.57	3,315,913.46
OPEP	22,499,453.00	22,810,727.00	18,506,579.44	81.13	3,715,121.63
PROLENCA	**118,000,000.00**	**90,288,243.00**	**23,892,395.15**	**26.46**	**42,269,667.55**
FIDA	118,000,000.00	90,288,243.00	23,892,395.15	26.46	42,269,667.55
Subtotal Proyectos bajo el Programa Nacional de Agricultura Bajo Riego	**433,679,873.00**	**550,217,883.00**	**202,091,028.15**	**36.73**	**347,268,670.72**
Proyecto PDABR	**433,679,873.00**	**250,592,549.00**	**150,388,175.49**	**60.01**	**99,346,189.38**
BCIE	433,679,873.00	250,592,549.00	150,388,175.49	60.01	99,346,189.38
Proyecto Jamastrán	**93,337,527.00**	**93,337,527.00**	**-**	**0.00**	**93,337,527.00**
India	93,337,527.00	93,337,527.00	-	0.00	93,337,527.00
Proyecto Regadío Alto Aguan	**-**	**206,287,807.00**	**51,702,852.66**	**25.06**	**154,584,954.34**
ING Bank N. V.	-	206,287,807.00	51,702,852.66	25.06	154,584,954.34
Subtotal Transferencias	**27,683,245.00**	**27,683,245.00**	**15,738,023.26**	**56.85**	**11,945,221.74**
Universidad Nacional de Agricultura	**27,683,245.00**	**27,683,245.00**	**15,738,023.26**	**56.85**	**11,945,221.74**
BCIE	27,683,245.00	27,683,245.00	15,738,023.26	56.85	11,945,221.74
Total	**690,951,519.00**	**784,289,046.00**	**306,505,334.01**	**39.08**	**421,121,107.11**

Fuente: SIAFI

Ejecución Financiera Donaciones Externas (Fuente 22)

Los recursos provenientes de esta fuente de financiamiento, cuentan con un presupuesto vigente de **L.38,148,939.00,** que representa el 1.87% del presupuesto vigente de la institución, estos fondos se ejecutan a través de los Proyectos: Competitividad y Desarrollo Rural Sostenible del Corredor Fronterizo Sur-Occidental de Honduras (PROLENCA) y Fortalecimiento de las capacidades de la UAP de la SAG.

Ejecución Financiera Fondos de Donaciones Externas SAG
(En Lempiras)

DEPENDENCIAS	Ejecución Presupuestaria al II Trimestre				
	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecución al II Trimestre	% de Ejecución	Saldo Presupuestario
PROLENCA	**35,097,000.00**	**35,097,000.00**	**1,916,215.15**	**5.46**	**23,550,087.71**
FIDA	35,097,000.00	35,097,000.00	1,916,215.15	5.46	23,550,087.71
Fortalecimiento de las Capacidades de la Unidad Administradora de Proyectos	**3,051,939.00**	**3,051,939.00**	**-**	**0.00**	**3,051,939.00**
FIDA	3,051,939.00	3,051,939.00	-	0.00	3,051,939.00
Total	**38,148,939.00**	**38,148,939.00**	**1,916,215.15**	**5.02**	**26,602,026.71**

Fuente: SIAFI

Durante el II trimestre, estos fondos reflejan una ejecución de un 5.02% del total del presupuesto vigente de este tipo de fondos.

Ejecución Financiera por Grupo del Gasto

La distribución por Grupo del Gasto, refleja que el Grupo 500 de Transferencias y Donaciones tiene el mayor porcentaje de participación con 59.5%, seguido del Grupo 400 Bienes Capitalizables con 19.4%, Grupo 200 con Servicios No Personales con 12.8%, Grupo 100 Servicios Personales con 7.4% y Grupo 300 Materiales y Suministros con 0.9%. Ver detalle de ejecución en cuadro y gráfico siguientes:

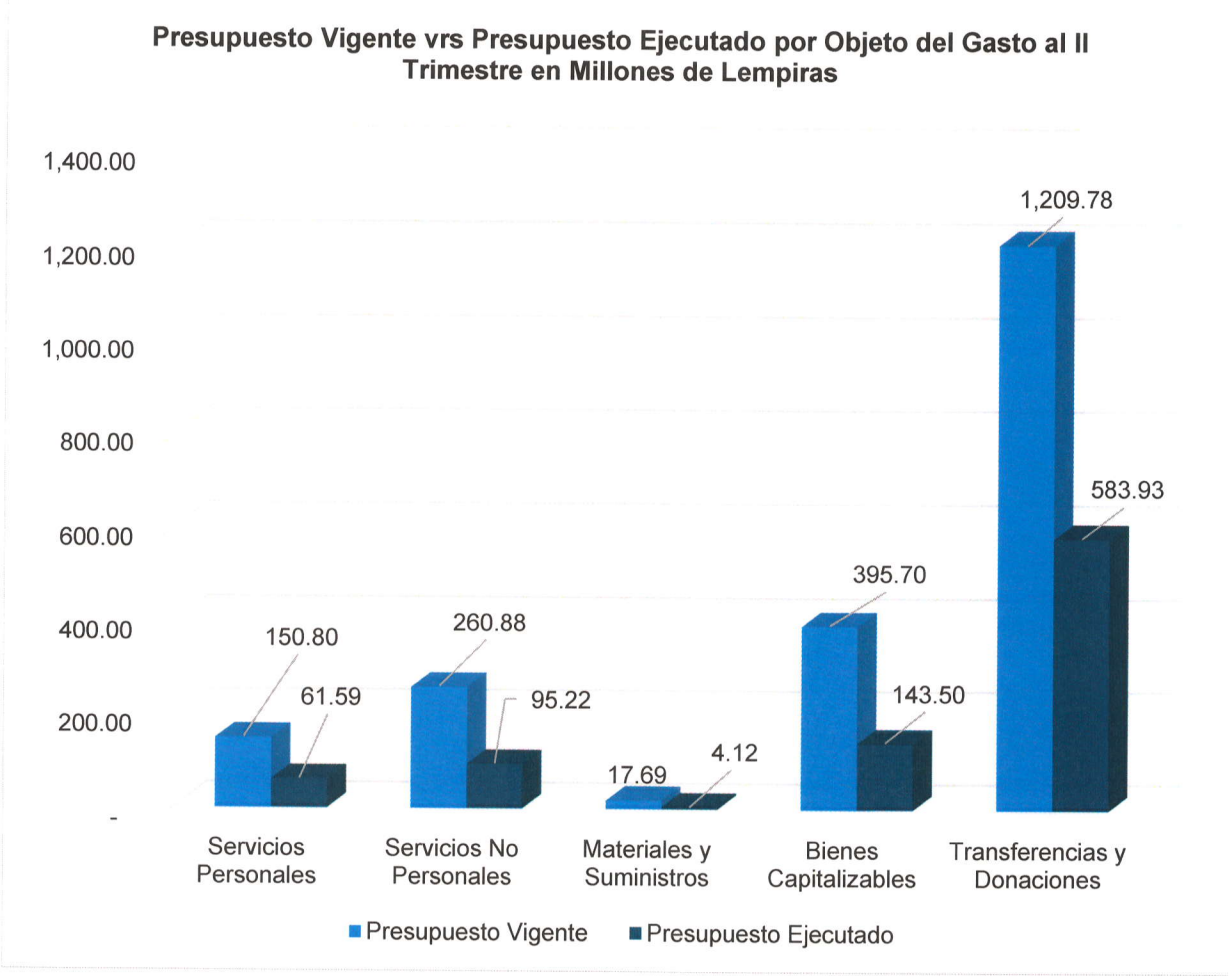

A continuación, se presenta el cuadro con la ejecución por cada Grupo del Gasto:

Ejecución Financiera por Grupo del Gasto SAG
(En Lempiras)

GRUPO DEL GASTO	Ejecución Presupuestaria al II Trimestre				
	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecución al II Trimestre	% de Ejecución	Saldo Presupuestario
Servicios Personales (100)	147,972,551.00	150,804,739.00	61,587,946.64	40.84	70,181,547.36
Servicios No Personales (200)	464,937,464.00	260,883,542.00	95,221,596.47	36.50	153,096,113.30
Materiales y Suministros (300)	42,119,638.00	17,693,206.00	4,115,455.03	23.26	12,426,578.77
Bienes Capitalizables (400)	138,773,768.00	395,696,571.00	143,496,836.62	36.26	249,180,357.43
Transferencias y Donaciones (500)	1,233,680,963.00	1,209,781,076.00	583,925,206.86	48.27	583,828,804.58
Total	**2,027,484,384.00**	**2,034,859,134.00**	**888,347,041.62**	**43.66**	**1,068,713,401.44**

Fuente: SIAFI

2.2 Ejecución Física por Programas, Servicios y Proyectos

Los avances obtenidos por los programas, servicios y proyectos al II trimestre reflejan la siguiente ejecución trimestral:

2.2.1 Programa 01: Actividades Centrales

Este programa comprende: 1) Servicios Administrativos y Financieros, 2) Unidad de Planeamiento y Evaluación de la Gestión, 3) Modernización y Reforma Institucional, 4) Servicios de Secretaría General, 5) Auditoría Interna, 6) Coordinaciones Regionales y 7) Fomento a la Equidad de Género.

Ejecución Financiera. La ejecución financiera del programa se muestra en el cuadro siguiente:

Ejecución Financiera Actividades Centrales (en Lempiras)

FUENTE	Ejecución Presupuestaria al II Trimestre				
	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecución al II Trimestre	% de Ejecución	Saldo Presupuestario
Fuente 11: Fondos Nacionales	109,497,699.00	111,745,265.00	43,510,853.82	38.94	58,410,563.03
Fuente 12: Recursos Propios	228,056.00	241,973.00	28,140.64	11.63	57,861.56
Total	**109,725,755.00**	**111,987,238.00**	**43,538,994.46**	**38.88**	**58,468,424.59**

Fuente: SIAFI

Detalle del Personal Nombrado
Administración Central

MODALIDAD			TOTAL
ACUERDO	JORNAL	CONTRATO	
218	45	11	274

- **Gerencia Administrativa Central**

La Gerencia Administrativa, es la responsable de la administración presupuestaria, de los recursos humanos y materiales y servicios generales en apoyo a los programas, proyectos y demás servicios que presta la Secretaría, incluyendo las funciones de compra y suministros de bienes y servicios.

La Gerencia Administrativa coordina las siguientes Unidades:

- **Unidad de Modernización Institucional:** Es la Unidad responsable de coordinar las acciones orientadas a diseñar, ejecutar y dar seguimiento a las reformas institucionales modernas y productivas, de acuerdo a la Ley de Administración Pública y Ley de Modernización del Estado, racionalizar la estructura administrativa interna y la simplificación de procedimientos internos de la SAG.

- **Secretaría General:** Es el órgano de comunicación de esta Secretaría de Estado, con los particulares, en asuntos de su competencia, teniendo también bajo su responsabilidad el registro y custodia de los expedientes y documentos del Despacho.

➢ Unidad de Planeamiento y Evaluación de la Gestión (UPEG)

La UPEG, es la instancia organizacional responsable de brindar asesoría técnica de calidad a todos los niveles de la SAG, respecto a los procesos de actualización, planificación, programación, presupuesto, seguimiento y evaluación de todas las acciones sectoriales. Esta asesoría facilita la correcta ejecución de las políticas sectoriales y el abordaje a las políticas multisectoriales, para la transformación productiva y la reducción de la pobreza rural.

***Principales Logros de la UPEG al II Trimestre*:**

- Actualización de 26 análisis de coyuntura para los siguientes rubros: maíz, arroz, frijol, cacao, palma africana, aguacate, miel de abeja, acuícola y pesquero, tomate, piña, marañón, cebolla, papa, frutas, hortalizas, sandía, naranja, avícola, chile jalapeño, ovino-caprino, rambután, raíces y tubérculos, ajonjolí, bovino, porcino y azúcar.

- Desarrollado el Taller de la socialización del Plan Nacional de Juventud Rural.

- Aprobados y acreditados los desembolsos a los proyectos 2KR.

- Realizadas 58 gestiones, de las cuales 2 fueron envidas al IICA contrataciones y envío de los proyectos aprobados por el Consejo de Alimentos para el Progreso. Las restantes 4 se enviaron a las organizaciones implementadoras de proyectos y USDA.

- Se realizaron 12 reuniones del Comité Técnico del Consejo de Alimentos para el Progreso con el objetivo de: Finalización de la revisión de las 11 propuestas de continuidad de los proyectos de PRONAGRO (2), SENASA (5), SEDUCA (1), UPEG (2) y DICTA (1) de la SAG y las contrataciones de los consultores financiados con fondos USDA. Está pendiente de entregar propuesta SIMPAH INFOAGRO. Asimismo, se elaboró la Resolución No.1 del CAP para la aprobación de los proyectos SAG.

- Diagramación de Boletines Agroclimático Primera 2019.

- Realizado el proceso de conciliación de gastos de los proyectos USDA al mes de marzo del 2019 con las organizaciones implementadoras de proyectos.

- Presentación y oficialización de Plan Institucional de Adaptación al Cambio Climático para el Sector Agroalimentario 2019-2023 con Ministro Mauricio Guevara y directores de las dependencias SAG.

- Capacitación en conjunto a CIAT para técnicos del sector agroalimentario que el uso de herramientas de interpretación de datos climatológicos y modelación de cultivos.

- Reuniones Estratégicas para elaboración de Propuesta al Fondo Verde del Clima (FVC) por parte de FAO – SAG.

- Gira de Seguimiento a los Proyectos COCEPRADIL y ADEVAS.

- Gira de etapa de cierre final de los proyectos ejecutados con Recursos del Fondo 2KR por ATRIDEST, HERMANDAD y ODECO.

2.2.2 Servicio 11: Programa Nacional de Agricultura Rural Bajo Riego (PRONAGRI)

Es la responsable de promover y apoyar el desarrollo y transformación del Sector Agrícola mediante el uso eficiente de los sistemas de riego existentes y la incorporación de nuevas áreas bajo riego, a través del estudio y construcción de proyectos de riego y drenaje, asegurar la diversificación y el incremento de la producción y la productividad agrícola.

Ejecución Financiera. La ejecución financiera del Servicio se muestra en el siguiente cuadro:

Ejecución Financiera por Tipo de Fondos (En Lempiras)

FUENTE	Ejecución Presupuestaria al II Trimestre				
	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecución al II Trimestre	% de Ejecución	Saldo Presupuestario
Fuente 11: Fondos Nacionales	11,967,311.00	12,290,924.00	5,305,566.41	43.17	6,468,134.23
Fuente 12: Recursos Propios	62,703.00	85,523.00	-	0.00	67,929.80
Total	**12,030,014.00**	**12,376,447.00**	**5,305,566.41**	**42.87**	**6,536,064.03**

Fuente: SIAFI

Ejecución Física. La ejecución física del programa se muestra a continuación:

Avance Físico del Plan Operativo – SIAFI – 2019
PRONAGRI

Programa	Resultado de Producción	Unidad de Medida	Avance Físico II Trimestre			Ejecución Acumulada		
			Programado II Trimestre	Ejecutado II Trimestre	%	Programado Anual	Ejecutado Acumulado al II Trimestre	%
Programa Nacional de Agricultura Bajo Riego	Hectáreas de tierras agrícolas irrigadas en las parcelas de los productores/as en los distritos de riego a nivel nacional	Hectárea	1,552	925	60	5,998	2,261	38
	Análisis de Laboratorios de suelo, concreto, hidráulica, fisiología vegetal, brindados a personas naturales y jurídicas.	Análisis	38	26	68	123	44	36
	Perfiles técnicos elaborados a productores agrícolas.	Perfil	2	2	100	9	5	56
Nivel de Ejecución			**Mensual**		**76**	**Anual**		**43**

Fuente: SIAFI

Actividad/ Obra	Resultado de Producción	Unidad de Medida	Avance Físico II Trimestre			Ejecución Acumulada		
			Programado II Trimestre	Ejecutado II Trimestre	%	Programado Anual	Ejecutado Acumulado al II Trimestre	%
Servicio de riego	Servicios de suministro de agua brindados.	Servicio	6,011	7,195	120	22,866	11,204	49
Investigación y Desarrollo de Tecnología de Riego	Pruebas de laboratorios realizadas.	Prueba de Laboratorio	133	153	115	458	259	57
Asistencia técnica en la identificación de áreas potenciales para riego	Ficha técnica de identificación de área potencial de riego.	Ficha	2	2	100	9	5	56
Nivel de Ejecución			**Mensual**		**112**	**Anual**		**54**

Fuente: SIAFI

Detalle del Personal Nombrado PRONAGRI

MODALIDAD			TOTAL
ACUERDO	JORNAL	CONTRATO	
27	13	1	41

Principales Logros:

- 657 productores(as) asistidos técnicamente en el servicio de suministro de agua en las hectáreas de tierra agrícola y servicios de laboratorios de suelos, concreto, hidráulica y fisiología vegetal, en los departamentos de Francisco Morazán, Santa Bárbara, La Paz, El Paraíso, Valle y Comayagua.

- 925 hectáreas de tierra irrigadas por medio del Servicio de riego beneficiándose con ello 638 productores en los diferentes distritos de riego estatales ubicados en los departamentos de Francisco Morazán, El Paraíso, Comayagua, Valle y Santa Bárbara.

- 153 pruebas de laboratorio en las diferentes áreas como ser: en suelos, hidráulica, concreto y fisiología vegetal ubicados en el CEDA departamento de Comayagua.

- 2 perfiles de riego elaborados en la Regional de Nacaome (1) y en la Regional de Danlí (1) en los departamentos de Valle y El Paraíso respectivamente, beneficiando a 19 productores(as).

Problemática:

- Se continua la problemática de los lotes demostrativos ubicados en el Centro de Entrenamiento de Desarrollo Agrícola (CEDA) en el departamento de Comayagua, los cuales continúan invadidos por parte de los campesinos; debido a lo anterior hay pérdidas ya que se han robado parte de la producción y los invasores no quieren dejar volver a sembrar.

- Se continúa con falta de personal técnico en 4 de los distritos de riego: Ganso, Tepanguare, Guangololo y Flores en Comayagua, asi como, con la falta de la contratación de un vigilante en el laboratorio del Departamento de Desarrollo de Tecnología de Riego y Drenaje (DTRD), esto último está ocasionando que se roben la producción en los lotes demostrativos.

- Tardanza en los procesos de adquisición de materiales y suministros.

2.2.3 Proyecto de Desarrollo Agrícola Bajo Riego (PDABR)

El objetivo general del Proyecto es promover el desarrollo agropecuario bajo riego a nivel nacional, generando fuentes de empleo e ingreso permanente en la zona rural, garantizando la seguridad alimentaria y nutricional, asimismo mejorando los niveles de producción que eleve la contribución del PIB agrícola de las zonas incorporadas a la agricultura de regadío.

Ejecución Financiera. La ejecución financiera del Proyecto se muestra en el siguiente cuadro:

Ejecución Financiera por Tipo de Fondos PDABR (En Lempiras)

FUENTE	Ejecución Presupuestaria al II Trimestre				
	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecución al II Trimestre	% de Ejecución	Saldo Presupuestario
Fuente 11: Fondos Nacionales	15,000,000.00	15,000,000.00	317,198.96	2.11	14,542,986.29
Fuente 21: Crédito Externo (BCIE)	433,679,873.00	250,592,549.00	150,388,175.49	60.01	99,346,189.38
Total	**448,679,873.00**	**265,592,549.00**	**150,705,374.45**	**56.74**	**113,889,175.67**

Fuente: SIAFI

El Proyecto PDABR, refleja durante el II trimestre una ejecución de 56.74%, correspondiente pagos de estimaciones de los sub proyectos en ejecución, además de procesos administrativos financieros vinculados al Proyecto.

Ejecución Física. La ejecución física del proyecto se muestra a continuación:

Avance Físico del Plan Operativo – SIAFI – 2019
PDABR

Proyecto	Resultado de Producción	Unidad de Medida	Avance Físico al II Trimestre			Ejecución Acumulada		
			Programado II Trimestre	Ejecutado II Trimestre	%	Programado Anual	Ejecutado Acumulado al II Trimestre	%
Proyecto de Desarrollo Agrícola Bajo Riego (PDABR)	Nuevas Hectáreas de tierra agrícolas con acceso a riego, en parcelas de los productores / as.	Hectárea	0	0	0	1,622	0	0
	Nuevas Hectáreas de tierra agrícolas con acceso a riego intrafinca, en parcelas de productores / as.	Hectárea	0	0	0	563	0	0
	Hectáreas de tierra agrícolas con infraestrutura de riego rehabilitadas en parcelas de los productores / as.	Hectárea	0	0	0	800	0	0
	Sistemas de riego instalados en parcelas de tierra agrícolas de los Productores/as.	Sistema de Riego	0	0	0	400	0	0
	Represas construidas para los sistemas de riego instalados, en las parcelas de los grupos de productores / as organizados / as.	Obra de Infraestructura	1	0	0	5	0	0
	Hectáreas sembradas con cultivos no tradicionales en parcelas de tierra agrícola de los productores/as.	Hectárea	0	0	0	743	0	0
	Organizados los productores /as en grupos empresariales de acuerdo a la producción agrícola.	Grupo	2	0	0	50	0	0
Nivel de Ejecución			**Mensual**		**0**	**Anual**		**0**

Fuente: SIAFI

Actividad/Obra	Resultado de Producción	Unidad de Medida	Avance Físico al I Trimestre			Ejecución Acumulada		
			Programado II Trimestre	Ejecutado II Trimestre	%	Programado Anual	Ejecutado Acumulado al II Trimestre	%
Rehabilitación , Construcción y modernización de áreas riego	Contrato firmados con empresa constructoras de los sistemas de riego (proyectos de pequeño riego).	Contrato	4	0	0	5	0	0
	Líneas de tubería Instaladas (conducción, distribución y terciarias)	Kilómetro	45	16.87	37	275	25.57	9
Asistencia Técnica y Comercialización	Capacitaciones en diversificación agrícola (administración financiera, organización, canon de agua, desarrollo agroempresarial).	Capacitación	9	0	0	44	0	0
Asistencia Técnica y Comercialización	Contratos suscritos de comercialización y financiamiento.	Contrato	50	0	0	657	0	0
Organización y Desarrollo Social	Capacitaciones a Productores/as de asociaciones de regantes (organización, administración, producción, asistencia técnica y normas parlamentarias).	Capacitación	6	0	0	71	0	0
	Capacitación en prácticas amigables con el medio ambiente y medidas de protección a las microcuencas.	Capacitación	0	0	0	32	0	0
Nivel de Ejecución			**Mensual**		**6**	**Anual**		**1.55**

Fuente: SIAFI

Estatus de los proyectos:

El Programa de Desarrollo Agrícola Bajo Riego (PDABR), incluye 4 sub proyectos de riego localizados en los departamentos de Comayagua y Yoro (Sub proyecto de Riego: Sulaco, San Sebastián, Selguapa y Olomán), asimismo, contempla Proyectos de Pequeño Riego en 11 departamentos productivos de Honduras. A la fecha los proyectos que presentan avances son los siguientes:

- Se ha alcanzado el 57% acumulado anual en la ejecución de las giras de supervisión de cumplimiento de las medidas de control ambiental (MCA), con 20 giras realizadas de 35 planificadas para el 2019.

- Se efectuó la plantación de 300 frutales como parte del cumplimiento de la medida 3X1, con lo cual se mejora las condiciones de seguridad alimentaria de la población beneficiada. Se ha cumplido con el 17% del compromiso de plantación de 1800 plantas.

Problemática:

- Continúa el problema de apoyo logístico administrativo: Computadora, impresora, equipo de oficina.

- No se cuenta con fondos inmediatos para cubrir necesidades que surgen de en la UTL-Comayagua como ser: barrotes para las ventanas de las oficinas UTL entre otros.

2.2.4 Proyecto Desarrollo Agrícola Bajo Riego del Valle de Jamastrán (Jamastrán)

El objetivo del proyecto es modernizar y aumentar la eficiencia de la agricultura del Valle de Jamastrán, para lograr el mejoramiento de los ingresos de los productores y contribuir a la seguridad alimentaria; y al mejoramiento del nivel de vida de la población en el área rural.

Ejecución Financiera. La ejecución financiera del Proyecto se muestra en el siguiente cuadro:

Ejecución Financiera por Tipo de Fondos (En Lempiras)

FUENTE	Ejecución Presupuestaria al II Trimestre				
	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecución al II Trimestre	% de Ejecución	Saldo Presupuestario
Fuente 21: Crédito Externo (India)	93,337,527.00	93,337,527.00	-	-	93,337,527.00
TOTAL	**93,337,527.00**	**93,337,527.00**	**-**	**-**	**93,337,527.00**

Fuente: SIAFI

Ejecución Física. La ejecución física del proyecto se muestra a continuación:

Avance Físico del Plan Operativo – SIAFI – 2019
JAMASTRÁN

Programa	Resultado de Producción	Unidad de Medida	Avance Físico al II Trimestre			Ejecución Acumulada		
			Programado II Trimestre	Ejecutado II Trimestre	%	Programado Anual	Ejecutado Acumulado al II Trimestre	%
Proyecto de Desarrollo Agrícola Bajo Riego Valle de Jamastrán	Estaciones de bombeo y equipamiento instalado en los módulos de riego, en las parcelas agrícolas de los productores /as integrados en la asociación de regantes del Valle de Jamastran.	Estación	0	0	0	15	0	0
Nivel de Ejecución			**Mensual**		**0**	**Anual**		**0**

Fuente:
SIAFI

Actividad/Obra	Resultado de Producción	Unidad de Medida	Avance Físico al II Trimestre			Ejecución Acumulada		
			Programado II Trimestre	Ejecutado II Trimestre	%	Programado Anual	Ejecutado Acumulado al II Trimestre	%
Infraestructura de Riego	Proceso de construcción de los módulos de riego.	Porcentaje	0	0	0	100	0	0
Organización y Administración de Proyecto	Informes técnicos sobre avances de las obras.	Informe	0	0	0	2	0	0
Nivel de Ejecución			**Mensual**		**0**	**Anual**		**0**

Fuente: SIAFI

Principales Actividades:

- Se solicitó a Banco Central de Honduras una enmienda a la carta de crédito extendiendo la última fecha de embarque permitida para el 31 de agosto del presente año. El Banco Central ha enviado el mensaje Swift a Exim Bank de La India. Se está a la espera de la respuesta de Exim Bank. Se solicitará la extensión de la fecha de vencimiento de la carta de crédito a partir del 1de septiembre. El monto de la renovación de la carta de crédito dependerá de los envíos que se embarquen hasta el 31 de agosto.

- Se estructuró en conjunto con el contratista, un plan de desembolsos por trimestre, planificando dar inicio al mismo en el mes de julio, como está estructurado en el Plan Operativo Anual, proyectando la ejecución del presente año.

- Para dar cumplimiento al punto anterior, se requerirá de la creación de un espacio presupuestario de L.193,611,000.00 aproximadamente.

- Se llevó a cabo reunión con el departamento internacional de Banco Central de Honduras, donde se revisó el estado actual de la Carta de Crédito para la importación de materiales y equipo, la cual está vigente hasta el 31 de agosto. Se está determinando el monto y periodo de extensión de la misma, así como la última fecha de embarque permitida.

- Actualmente el Contrato No. 001/2016 y su Adendum No. 1 del proyecto fue aprobado por el Congreso Nacional y ya fue revisado entre Secretaría del Congreso Nacional y la UAP-SAG, asimismo ya fue ratificado por el pleno y está en proceso de segunda revisión para pasarlo a firma de la Comisión, los secretarios y el Presidente del C.N. La ejecución proyectada dependerá de las firmas de las autoridades del C.N. y de su envío a publicación en La Gaceta.

Problemática:

- Se tiene que solicitar incorporación presupuestaria de L.192,662,473.00 debido a que solamente están disponibles L.93,337,527.00 para el año 2019.

- Falta de recursos para el pago de la publicación del contrato y la Adenda #1 del proyecto a la Empresa Nacional de Artes Gráficas.

2.2.5 Proyecto de Transformación en Regadío en la Ribera del Aguán

El proyecto consiste en dotar de equipo de riego a 311 productores del Municipio de Olanchito, Yoro; con este proyecto se incorporaran 3110 hectáreas bajo riego.

Ejecución Financiera: La ejecución financiera del Proyecto se muestra en el siguiente cuadro:

Ejecución Financiera por Tipo de Fondos
(En Lempiras)

FUENTE	Ejecución Presupuestaria al II Trimestre				
	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecución al II Trimestre	% de Ejecución	Saldo Presupuestario
Fuente 21: Crédito Externo (ING Bank N.V.)	-	206,287,807.00	51,702,852.66	25.06	154,584,954.34
TOTAL	**-**	**206,287,807.00**	**51,702,852.66**	**25.06**	**154,584,954.34**

Fuente: SIAFI

Ejecución Física. La ejecución física del proyecto se muestra a continuación:

Avance Físico del Plan Operativo – SIAFI – 2019
Proyecto de Transformación en Regadío en la Ribera del Aguán

Programa	Resultado de Producción	Unidad de Medida	Avance Físico II Trimestre			Ejecución Acumulada		
			Programado II Trimestre	Ejecutado II Trimestre	%	Programado Anual	Ejecutado Acumulado al II Trimestre	%
Proyecto de Transformación en Regadío en la Ribera del Aguán	Desembolsos financieros regularizados por la SAG de los pagos directos realizados por el ING BANK a la empresa ejecutora PAA PROJECT FINANCE (Antes EAC TRADING LTD. A/S (EACT).	Reporte	3	1	33	3	1	33
Nivel de Ejecución			**Mensual**		**33**	**Anual**		**33**

Actividad/Obra	Resultado de Producción	Unidad de Medida	Avance Físico II Trimestre			Ejecución Acumulada		
			Programado II Trimestre	Ejecutado II Trimestre	%	Programado Anual	Ejecutado Acumulado al II Trimestre	%
Proyecto de Transformación en Regadío en la Ribera del Aguán	Desembolsos financieros en un 100% a la empresa ejecutora PAA PROJECT FINANCE (Antes EAC TRADING LTD. A/S (EACT).	Porcentaje	35	9	26	35	9	26
	Solicitud de desembolso de pago directo realizada por la SAG al Organismo financiador, conforme a la factura recibida y documentación soporte de la Empresa PAA PROJECT FINANCE (Antes EAC TRADING LTD. A/S (EACT).	Solicitud	2	1	0	2	1	50
Nivel de Ejecución			**Mensual**		**13**	**Anual**		**38**

Fuente: SIAFI

Principales Actividades:

- Culminado el proceso de modificación de espacio presupuestario para el proyecto, obteniendo en total de L.206, 287,807.00.
- Realizada solicitud de desembolso para pago directo en concepto del diseño definitivo del proyecto.

Problemática:

- Aprobación tardía de modificación de espacio presupuestario.
- No se ha registrado el PAA Project Finance como proveedor externo para la publicación en Honducompras (ONCAE) del contrato comercial.

2.2.6 Programa 13: Programa Nacional de Pesca y Fomento a la Acuicultura (PRONAPA)

El Programa Nacional de Pesca y Fomento a la Acuicultura (PRONAPAC), es el responsable de administrar los recursos pesqueros, marítimos y continentales, así como lo referente a la acuicultura, investigación, protección de especies hidrobiológicas y la política pesquera nacional. Este programa, tiene injerencia a nivel nacional, especialmente en el Mar Caribe Hondureño, el Golfo de Fonseca, aguas continentales, el Lago de Yojoa y la Represa Francisco Morazán, donde se realizan actividades de pesca industrial, artesanal, así como también de acuicultura.

Ejecución Financiera. La ejecución financiera del programa se muestra en el siguiente cuadro:

Ejecución Financiera por Tipo de Fondos
(En Lempiras)

FUENTE	Ejecución Presupuestaria al II Trimestre				
	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecución al II Trimestre	% de Ejecución	Saldo Presupuestario
Fuente 11: Fondos Nacionales	27,003,751.00	27,392,606.00	12,256,753.60	44.74	15,125,747.32
Fuente 12: Recursos Propios	3,114,881.00	7,492,860.00	1,331,813.60	17.77	5,993,017.85
Total	**30,118,632.00**	**34,885,466.00**	**13,588,567.20**	**38.95**	**21,118,765.17**

Fuente: SIAFI

Detalle del Personal Nombrado PRONAPAC

MODALIDAD			TOTAL
ACUERDO	JORNAL	CONTRATO	
69	43	0	112

Ejecución Física. La ejecución física del programa se muestra a continuación:

Avance Físico del Plan Operativo – SIAFI – 2019
DIGEPESCA

Programa	Resultado de Producción	Unidad de Medida	Avance Físico II Trimestre			Ejecución Acumulada		
			Programado II Trimestre	Ejecutado II Trimestre	%	Programado Anual	Ejecutado Acumulado al II Trimestre	%
Programa Nacional de Pesca y Acuicultura (DIGEPESCA)	Licencias de pesca otorgados a pescadores/as artesanales e industriales.	Licencia	150	108	72	210	114	54
	Carnet de operación entregados a productores/as y comercializadores pesqueros y acuícolas artesanales.	Carnet	2,805	2,872	102	9,400	5,271	56
	Informes elaborados de la evaluación del volúmen de las especies marinas (anguilla rostrata, medusa bala de cañón) y de los descartes en las actividades de extracción del camarón industrial en el mar Caribe que determine el aprovechamiento comercial de los pescadores/as artesanales e industriales.	Informe	1	1	100	4	2	50
	Capacitación, asistencia técnica y charlas brindadas a pescadores/as artesanales, acuícolas y población escolar en normativa pesquera, cultivo de tilapia, Buenas Prácticas entre otros.	Informe	140	126	90	486	234	48
	Distribución de alevines de tilapia a productores/as acuícolas.	Alevines	650,000	414,490	64	1,910,000	590,770	31
Nivel de Ejecución			**Mensual**		**86**	**Anual**		**48**

Actividad/ Obra	Resultado de Producción	Unidad de Medida	Avance Físico II Trimestre			Ejecución Acumulada		
			Programado II Trimestre	Ejecutado II Trimestre	%	Programado Anual	Ejecutado Acumulado al II Trimestre	%
Investigación Pesquera y Acuícola	Pruebas de monitoreo del volumen de las especies marinas.	Informe	1	1	100	4	2	50
Monitoreo, Control y Vigilancia de la Actividad pesquera y Acuícola	Inspecciones de control realizadas a embarcaciones, plantas procesadores , sitios de distribución y comercialización de productos pesqueros y acuícolas	Inspección	1,565	1,460	93	5,237	2,790	53
Fortalecimiento a la Actividad Pesquera y Acuícola	Informes de las actividades a realizar en las capacitaciones y charlas a desarrollar.	Informe	16	20	125	94	45	48
	Visitas de campo a los pescadores artesanales y acuícolas.	Asistencia	140	126	90	486	234	48
Fomento a la Acuicultura	Producción de alevines de tilapia.	Alevines	675,000	675,000	100	1,900,000	1,025,000	54
Nivel de Ejecución			**Mensual**		**102**	**Anual**		**51**

Fuente: SIAFI

***Principales Logros**:*

- 2,900 productores y comercializadores beneficiados con licencias de explotación, en los departamentos de: Choluteca, Francisco Morazán, Islas de la Bahía, Valle, Cortés, Atlántida, Colón y Gracias a Dios.

- Producidos 675,000 alevines de tilapia y otras especies y distribuidos 414,490 entre productores piscícolas a nivel nacional para implementación de nuevos proyectos y seguimiento a los ya instalados.

- 1,534 Inspecciones realizadas a sitios de producción y distribución de productos pesqueros y acuícolas a nivel nacional.

- Capacitados y con seguimiento 814 pequeños y medianos productores acuícolas y pescadores artesanales en cultivo de tilapia, Buenas prácticas en la comercialización de los productos pesqueros, técnicas pesqueras, cultivo de peces en estanques, Tipos de vedas, Áreas de restauración pesqueras, comercialización, sensibilización en temas de género en los departamentos de Atlántida, Cortes, Colón y Comayagua. Mediante el desarrollo de capacidades de los productores se contribuye al incremento en la producción pesquera y acuícola, permitiendo mejorar la seguridad alimentaria y la generación de empleos e ingresos de los mismos.

- Generados L. 2, 263,890.77 en ingresos por diferentes conceptos como ser: arrendamientos de tierra para cultivos de camarón (CANON), Comercialización/Mayorista, Embarcación Menor, Pesca industrial, venta de alevines El Carao, Pesca Industrial (buzos), Marinos pescadores asalariados, Licencias de pesca de embarcación industrial, Capitán de embarcación industrial, Pesca Deportiva, entre otros.

- 344 empleos generados, a través de la emisión de los nuevos carnets y nuevas licencias.

Problemática:

- Se continúa con la falta de Recurso Humano (Técnicos) en algunas Regionales como ser: Omoa, El Lago de Yojoa, San Pedro Sula, La Ceiba entre otras.

2.2.7 Programa 15: Programa Nacional de Desarrollo Agroalimentario (PRONAGRO)

El Programa Nacional de Desarrollo Agroalimentario (PRONAGRO), constituye el instrumento fundamental de la SAG, para impulsar los procesos de modernización productiva y el desarrollo de la competitividad sectorial, orientada al desarrollo de cadenas agroalimentarias y sus eslabones, como ser: proveedores, transformadores y comercializadores, entre otros. Para ello el PRONAGRO coordina la búsqueda y utilización de recursos para resolver las principales restricciones que afectan a los sistemas agroalimentarios en los valles y altiplanos, buscando alcanzar niveles óptimos de competitividad.

Ejecución Financiera. La ejecución financiera del programa se muestra en el siguiente cuadro:

Ejecución Financiera por Tipo de Fondos
(En Lempiras)

FUENTE	Ejecución Presupuestaria al II Trimestre				
	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecución al II Trimestre	% de Ejecución	Saldo Presupuestario
Fuente 11: Fondos Nacionales	1,637,207.00	1,637,207.00	313,368.85	19.14	1,269,097.83
Total	**1,637,207.00**	**1,637,207.00**	**313,368.85**	**19.14**	**1,269,097.83**

Fuente: SIAFI

Ejecución Física. La ejecución física del programa se muestra a continuación:

Avance Físico del Plan Operativo – SIAFI – 2019
PRONAGRO

Programa	Resultado de Producción	Unidad de Medida	Avance Físico II Trimestre			Ejecución Acumulada		
			Programado II Trimestre	Ejecutado II Trimestre	%	Programado Anual	Ejecutado Acumulado al II Trimestre	%
Programa Desarrollo Agroalimentario (PRONAGRO)	Reuniones técnicas realizadas con los actores de los diferentes eslabones integrados en comités de cadenas agroalimentarias: Apícola, aguacate, cacao, hortícola (cebolla y papa), frijol.	Informes	5	7	140	14	10	71
Programa Desarrollo Agroalimentario (PRONAGRO)	Asesoría comercial y legal a Emprendedores Agroempresariales.	Asesoría	3	4	133	8	6	75
Programa Desarrollo Agroalimentario (PRONAGRO)	Ferias agropecuarias (frutas, mariscos y ahorro ferias El Lempirita) desarrolladas con la participación de los productores/as	Evento	2	2	100	5	2	40
Nivel de Ejecución			**Mensual**		**124**	**Anual**		**62**

Actividad/ Obra	Resultado de Producción	Unidad de Medida	Avance Físico II Trimestre			Ejecución Acumulada		
			Programado II Trimestre	Ejecutado II Trimestre	%	Programado Anual	Ejecutado Acumulado al II Trimestre	%
Enfoque de Cadenas Agroalimentarias	Asistencia técnica brindada a los actores de las cadenas de raíces y tubérculos, apícola, aguacate, acuícola, cacao, palma, cebolla, papa y rambután.	Asistencia Técnica	6	9	150	20	13	65
	Capacitación en temas de producción y desarrollo agroempresarial.	Capacitación	10	8	80	25	10	40
Agronegocios	Herramientas comerciales (RTN, marca, registro sanitario, personería jurídica) brindadas a emprendedores Agroempresariales.	Informes	1	1	100	3	1	33
	Planes de inversión (aguacate, frijol y tilapia, apícola, papa, raíces y tubérculos) actualizados	Plan de Inversión	0	0	0	3	0	0
	Plan de trabajo de ferias, elaborados.	Plan de Trabajo	2	2	100	3	3	100
Nivel de Ejecución			**Mensual**		**86**	**Anual**		**48**

Fuente: SIAFI

Principales Logros:

- 9 Asistencia técnica brindada a los actores de las cadenas de Raíces y tubérculos, apícola, aguacate, acuícola, cacao, palma, cebolla, papa y rambután en los Departamentos de Francisco Morazán, Copán Intibucá, Olancho, El Paraíso y cortés.
- 272 beneficiarios con la realización de 7 reuniones de los comités de cadena de cebolla (4), cacao (1), frijol (1) y camote (1).
- 8 Capacitación realizadas en los temas de producción y desarrollo agroempresarial en los Departamentos de Lempira. Comayagua, Yoro, El Paraíso y Olancho.
- Asesorías comerciales y legales brindadas a Emprendedores Agroempresariales en los Departamentos de El Paraíso, La Paz e Intibucá.
- Ferias agropecuarias (frutas, mariscos y ahorro ferias El Lempirita) desarrolladas con la participación de los productores/as en los Departamentos de Cortés y Francisco Morazán.

Problemática:

- Retrasado el proceso de compras iniciado hasta en mayo por el enlace en la Subgerencia de Compras y Suministros, el cual continuo en junio.
- Recursos asignados a través del presupuesto nacional (cuota) son insuficientes para la ejecución de actividades programadas.
- La contratación de facilitadores técnicos de cadena por fondos externos dificulta la sostenibilidad de las acciones realizadas y no asegura su continuidad.

2.2.8 Servicio 16: Servicio de Educación Agrícola, Capacitación y Desarrollo Agroalimentario (SEDUCA)

SEDUCA, es la instancia responsable de la formación del recurso humano para apoyar: i) La transformación productiva del sector agroalimentario; ii) el fortalecimiento de la economía rural en el país; y iii) desarrollar las capacidades técnicas, empresariales y gremiales de los distintos actores de las cadenas agroalimentarias.

Ejecución Financiera. La ejecución financiera del servicio se muestra en el siguiente cuadro:

Ejecución Financiera por Tipo de Fondos
(En Lempiras)

FUENTE	Ejecución Presupuestaria al II Trimestre				
	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecución al II Trimestre	% de Ejecución	Saldo Presupuestario
Fuente 11: Fondos Nacionales	2,776,458.00	2,776,458.00	423,997.51	15.27	2,167,420.08
Total	**2,776,458.00**	**2,776,458.00**	**423,997.51**	**15.27**	**2,167,420.08**

Fuente: SIAFI

Ejecución Física. La ejecución física del servicio se muestra a continuación.

Avance Físico del Plan Operativo – SIAFI – 2019
SEDUCA

Programa	Resultado de Producción	Unidad de Medida	Avance Físico II Trimestre			Ejecución Acumulada		
			Programado II Trimestre	Ejecutado II Trimestre	%	Programado Anual	Ejecutado Acumulado al II Trimestre	%
Servicio de Educación Agrícola, Capacitación y Desarrollo Agroempresarial	Certificados entregados a productores(as), grupos organizados, técnicos y alumnos de las Escuelas Técnicas Agrícolas.	Certificado	250	179	72	900	348	39
	Certificados entregados a las mujeres en el módulo autonomía económica.	Certificado	80	64	80	300	64	21
Nivel de Ejecución			**Mensual**		**76**	**Anual**		**30**

Actividad/ Obra	Resultado de Producción	Unidad de Medida	Avance Físico II Trimestre			Ejecución Acumulada		
			Programado II Trimestre	Ejecutado II Trimestre	%	Programado Anual	Ejecutado Acumulado al II Trimestre	%
Educ. Capacitación y comuni. Para la compet. Agroempresarial	Capacitaciones impartidas en temas de desarrollo agrícolas y empresariales	Capacitación	6	9	150	21	16	76
	Currículas elaboradas y desarrolladas en las escuelas de campo.	Currícula	15	0	0	50	0	0
Apoyo Módulo Autonomía Económica / Programa Ciudad Mujer	Capacitaciones en temas productivos y amigables con el medio ambiente.	Capacitación	6	6	100	14	6	43
	Asistencia técnica en temas productivos	Visita	7	9	129	30	9	30
Nivel de Ejecución			**Mensual**		**95**	**Anual**		**37**

Fuente: SIAFI

***Principales Logros**:*

SEDUCA:

- 179 Certificados entregados a productores/as, alumnos de las Escuelas Agrícolas y Técnicos en los departamentos de la Paz, Comayagua, Santa Bárbara y Francisco Morazán.

- 9 Capacitaciones impartidas en temas de Desarrollo agrícolas y empresariales en los departamentos de Paz, Comayagua, Santa Bárbara y Francisco Morazán.

Programa Ciudad Mujer:

- 64 Certificado entregados a las mujeres en el módulo de Autonomía Económica del Programa Presidencial Ciudad Mujer en el Departamento de Cortés.

- 5 Capacitaciones brindadas en Temas de Desarrollo Empresarial en apoyo al Programa Ciudad Mujer en Choloma y San Pedro Sula en el Departamento de Cortés.

- 9 Asistencias Técnicas realizadas en temas productivos en el Departamento de Cortés en apoyo al Programa Ciudad Mujer.

Problemática:

SEDUCA:

- Materiales didácticos, para la realización de las diferentes actividades de SEDUCA son escasos.

- Los fondos con que cuenta el SEDUCA, son insuficientes en relación a la demanda por parte de los productores (as) organizada y no organizada del sector agroalimentario que tiene en eventos de capacitación.

- El recurso humano con que cuenta el SEDUCA necesita fortalecer sus habilidades y sus técnicas pues las exigencias cada vez son mayores y cambiantes.

Programa Ciudad Mujer:

- Realización de actividades por falta de materiales y conocimiento técnico por parte de las encargadas de los centros.

- Estandarizar los formatos utilizados en cada uno de los centros para el levamiento de la información de las usuarias que se atienden.

2.2.9 Servicio 17: Servicio de Información Agrícola (INFOAGRO)

INFOAGRO tiene como objetivo fortalecer y desarrollar un sistema agro informático interactivo inteligente y diseñado para identificar, organizar, analizar y distribuir la información generada por los diferentes integrantes y usuarios del Sector Agroalimentario del país.

Ejecución Financiera. La ejecución financiera del Servicio se muestra en el siguiente cuadro:

Ejecución Financiera por Tipo de Fondos
(En Lempiras)

FUENTE	Ejecución Presupuestaria al II Trimestre				
	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecución al II Trimestre	% de Ejecución	Saldo Presupuestario
Fuente 11: Fondos Nacionales	1,454,524.00	1,454,524.00	435,877.64	29.97	582,881.30
Total	**1,454,524.00**	**1,454,524.00**	**435,877.64**	**29.97**	**582,881.30**

Fuente: SIAFI

Ejecución Física. La ejecución física del Servicio se muestra a continuación:

vance Físico del Plan Operativo – SIAFI – 2019
INFOAGRO

Programa	Resultado de Producción	Unidad de Medida	Avance Físico II Trimestre			Ejecución Acumulada		
			Programado II Trimestre	Ejecutado II Trimestre	%	Programado Anual	Ejecutado Acumulado al II Trimestre	%
Servicio de Información Agroalimentaria	Base de datos de la página web con información en materia de mercados y pronostico, economía, rural, producción, innovación y tecnologia, transformación, capacitación y estadisticas, agrometereologica,entre otros, actualizada en beneficio de la población.	Reportes	3	3	100	12	6	50
Nivel de Ejecución			**Mensual**		**100**	**Anual**		**50**

Actividad/ Obra	Resultado de Producción	Unidad de Medida	Avance Físico I Trimestre			Ejecución Acumulada		
			Programado II Trimestre	Ejecutado II Trimestre	%	Programado Anual	Ejecutado Acumulado al II Trimestre	%
Dirección de Tecnologías de la Información	Investigación y recolección de la información.	Reportes	3	3	100	12	6	50
Nivel de Ejecución			**Mensual**		**100**	**Anual**		**50**

Fuente: SIAFI

Principales Logros:

- Elaborado reporte agrometerorologo actualizado, el cual tiene como objetivo presentar las condiciones meteorológicas en las principales zonas productoras de granos básicos del país.
- 85% de avance en la implantación del directorio activo del sistema de control del dominio de la red de la SAG.
- Apoyo en el diseño del sistema del programa de compra para el inventario de la bodega de la SAG.

Problemática:

No se reporta problemática.

2.2.10 Programa de Desarrollo Rural Sostenible para la Región Sur (EMPRENDESUR)

Este Programa pretende apoyar la generación de ingresos, empleos y la seguridad alimentaria de las organizaciones de productores, propiciando la inserción a cadenas de valor y el acceso de sus empresas y negocios rurales competitivos a los mercados nacionales e internacionales, de los departamentos de Francisco Morazán, La Paz, Choluteca, Valle y El Paraíso.

Ejecución Financiera. La ejecución financiera del Proyecto se muestra en el siguiente cuadro:

Ejecución Financiera por Tipo de Fondos EMPRENDESUR
(En Lempiras)

FUENTE	Ejecución Presupuestaria al II Trimestre				
	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecución al II Trimestre	% de Ejecución	Saldo Presupuestario
Fuente 21: Crédito Externo	111,588,401.00	116,099,675.00	64,783,887.45	55.80	19,637,547.10
BCIE	62,694,456.00	62,694,456.00	21,932,322.24	34.98	12,606,512.01
FIDA	26,394,492.00	30,594,492.00	24,344,985.77	79.57	3,315,913.46
OPEP	22,499,453.00	22,810,727.00	18,506,579.44	81.13	3,715,121.63
Total	**111,588,401.00**	**116,099,675.00**	**64,783,887.45**	**55.80**	**19,637,547.10**

Ejecución Física. La ejecución física del Proyecto se muestra a continuación:

Avance Físico del Plan Operativo – SIAFI – 2019
EMPRENDESUR

Proyecto	Resultado de Producción	Unidad de Medida	Avance Físico II Trimestre			Ejecución Acumulada		
			Programado II Trimestre	Ejecutado II Trimestre	%	Programado Anual	Ejecutado Acumulado al II Trimestre	%
Programa de Desarrollo Rural sostenible para la Región Sur (EMPRENDESUR)	Planes de negocios sostenibles, financieros y de desarrollo organizacional, implementándose por los grupos organizados y cajas rurales.	Plan	10	5	0	30	15	50
	Informe final de cierre del proyecto, dirigido a los organismos financiadores, máxima autoridad de la SAG, SEFIN, población en general, otros.	Informe	0	0	0	1	0	0
	Supervisión de la obra de los caminos rurales terciarios rehabilitados a zonas de influencia de las organizaciones rurales beneficiadas.	Informe	0	0	0	3	3	100
	Asistencia técnica en huertos familiares a productores(as) rurales pobres.	Asistencia Técnica	0	0	0	200	200	100
	Asistencia técnica a productores(as) de grupos beneficiados en manejo de cultivos agrícolas bajo riego.	Asistencia Técnica	0	8	0	24	27	113
Nivel de Ejecución			**Mensual**		**0**	**Anual**		**73**

Actividad/ Obra	Resultado de Producción	Unidad de Medida	Avance Físico II Trimestre			Ejecución Acumulada		
			Programado II Trimestre	Ejecutado II Trimestre	%	Programado Anual	Ejecutado Acumulado al II Trimestre	%
Acceso a Mercados y Desarrollo de Encadenamiento EMPRENDESUR	Estudio de evaluación de impacto elaborado del proyecto EmprendeSur	Documento	1	0	0	1	0	0
	Asistencia técnica brindada a grupos organizados con planes de inversión y financieros, Planes de Negocios y de Desarrollo Organizacional.	Asistencia Técnica	0	0	0	30	30	100
	Caminos rurales terciarios rehabilitados	Kilómetro	0	17.5	0	25	40.5	162
Desarrollo Humano	Implementación del Plan de Asistencia Técnica	Porcentaje	0	0	0	100	100	100
	Incorporación de hectáreas agrícolas al riego	Hectárea	0	8	0	100	100	100
	Informe de implementación de la estrategia de salida del proyecto.	Informe	0	0	0	1	0	0
Nivel de Ejecución			**Mensual**		**64**	**Anual**		**77**

Fuente: SIAFI

Principales Logros:

- Aprobados 5 Planes de Negocios Sostenibles, financieros y de Desarrollo Organizacional, implementándose por los grupos organizados y cajas rurales: CRAC Nuevo Horizonte; CRAC Santa Inés de Goascorán, ambas en el municipio de Goascorán, CRAC Fe y Esperanza: Municipio de Nacaome; en el departamento de Valle; CRAC ASOPESCAG y CRAC APADELV; Municipio de Marcovia, Departamento de Choluteca.

- Rehabilitación de 17.5 kilómetros de caminos rurales terciarios, 3.5 en el tramo de Jocote-Filipina en el municipio de Choluteca, departamento de Choluteca, con lo cual se finalizó el convenio con el Fondo Cafetero y 14 kilómetros de caminos rurales terciarios, culminando el tramo carretero en Guajiquiro, La Paz, cuya longitud total es de 32 km.

- Incorporadas 8 nuevas hectáreas de cultivos bajo riego con la Empresa de Productores y Exportadores El Jícaro, Municipio de Oropolí, El Paraíso.

- 1,137 autoempleos generados a través de las actividades agrícolas del programa.

Problemática:

- No se cuenta con los contratos de personal del programa, por lo cual están realizando gestiones a nivel de Despacho Ministerial para agilizar la firma de los contratos para la siguiente etapa de abril a diciembre del 2019.

- Falta de Disponibilidad de fondos, el programa está trabajando en la agilización de la ejecución en campo para realizar los desembolsos correspondientes de las fuentes financieras.

- La situación política-social del país ha dificultado las salidas del personal y realizar procesos de compras con las organizaciones

2.2.11 Proyecto de Competitividad y Desarrollo Sostenible del Corredor Fronterizo Sur-Occidental (PROLENCA)

Este Proyecto tiene como objetivo, mejorar los ingresos, las oportunidades de empleo, la seguridad alimentaria y las condiciones de vida de la población rural pobre, con un enfoque de inclusión social y equidad de género y con miras a la reducción de la pobreza, vulnerabilidad al cambio climático y la pobreza extrema.

Ejecución Financiera. La ejecución financiera del Proyecto se muestra en el siguiente cuadro:

Ejecución Financiera por Tipo de Fondos PROLENCA
(En Lempiras)

FUENTE	Ejecución Presupuestaria al II Trimestre				
	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecución al II Trimestre	% de Ejecución	Saldo Presupuestario
Fuente 21: Crédito Externo (FIDA)	118,000,000.00	90,288,243.00	23,892,395.15	26.46	42,269,667.55
Fuente 22: Donaciones Externas (FIDA)	35,097,000.00	35,097,000.00	1,916,215.15	5.46	23,550,087.71
Total	**153,097,000.00**	**125,385,243.00**	**25,808,610.30**	**20.58**	**65,819,755.26**

Fuente: SIAFI

Ejecución Física. La ejecución física del Proyecto se muestra a continuación:

Avance Físico del Plan Operativo – SIAFI – 2019
PROLENCA

Proyecto	Resultado de Producción	Unidad de Medida	Avance Físico II Trimestre			Ejecución Acumulada		
			Programado II Trimestre	Ejecutado II Trimestre	%	Programado Anual	Ejecutado Acumulado al II Trimestre	%
Proyecto de Competitividad y Desarrollo Sostenible del Corredor Fronterizo Sur Occidente PRO-LENCA	Planes de inversión implementándose por organizaciones beneficiarias	Plan de Inversión	3	28	933	100	29	29
	Desembolsos realizados a Organizaciones Beneficiadas (OB) con planes de inversión aprobados.	Desembolso	7	28	400	78	29	37
Nivel de Ejecución			**Mensual**		**667**	**Anual**		**33**

Actividad / Obra	Resultado de Producción	Unidad de Medida	Avance Físico II Trimestre			Ejecución Acumulada		
			Programado II Trimestre	Ejecutado II Trimestre	%	Programado Anual	Ejecutado Acumulado al II Trimestre	%
Desarrollo y Fortalecimiento de las Organizaciones Rurales	Planes de inversión aprobados por el comité de aprobación de inversiones y organismos financiadores.	Plan de Inversión	60	36	60	90	36	40
	Planes de fortalecimiento organizacional aprobados por las organizaciones beneficiadas.	Plan	35	90	257.1	90	90	100
Desarrollo Productivo y de Negocios	Convenio suscritos con las organizaciones (hombres, mujeres, jóvenes y etnias) beneficiadas para el financiamiento de sus planes de inversión.	Convenio	10	10	100	18	10	56

	Asistencia técnica a productores/as rurales de las organizaciones beneficiarias.	Asistencia técnica	0	0	0	59	0	0
Manejo de Recursos Naturales y Mejora de Infraestructura Económica y Social	Rehabilitación de caminos terciarios rurales y caminos de acceso.	Kilómetro	0	0	0	1	0	0
Desarrollo Productivo y de Negocios FIDA II	Convenio suscritos con las organizaciones (hombres, mujeres, jóvenes y etnias) beneficiadas para el financiamiento de sus planes de inversión. FIDA II	Convenio	2	26	1300	25	26	104
Manejo de Recursos Naturales y Mejora de Infraestructura Económica y Social FIDA II	Rehabilitación de caminos terciarios rurales y caminos de acceso. FIDA II	Kilómetro	0	0.7	0	38	8.7	23
	Área de bosque recuperada con manejo de regeneración natural y reforestación. FIDA II	Hectárea	0	0	0	1	0	0
Nivel de Ejecución			**Mensual**		**215**	**Anual**		**40**

Principales Actividades:

- 70 Planes de Desarrollo Productivo y 10 Planes de Negocios han sido formulados, socializados y aprobados por la Organizaciones Beneficiarias, de los cuales, 36 han sido aprobados por el CAI y cuentan con no objeción del organismo financiador (FIDA).

- Se ha iniciado el proceso de liquidación del primer desembolso, al mes de junio se logró liquidar y solicitar el segundo desembolso a la UAP de 7 OB (4 PN y 3 PDP), 6 OB que están con PN y 6 OB con PDP que ya llegaron al 80% de ejecución y que ya iniciaron el proceso de liquidación para poder solicitar el segundo desembolso.

- 42 Organizaciones Beneficiarias cuentan con Planes de Fortalecimiento Organizativo aprobados.

Problemática:

- Atraso en la firma de los contratos, limita la toma de decisiones, no se pueden adquirir compromisos legales, las supervisiones han sido limitadas por la misma condición, ya que el personal no se puede desplazar a giras de más de dos días por falta de sus viáticos.

- Para los procesos de pago de servicios, obras y adquisición de bienes se requiere de exoneraciones las cuales fueron aprobadas hasta el mes de mayo.

- Las asignaciones presupuestarias por objeto de gasto están limitando la planificación definida según POA 2019, sobre todo en las consultorías formulación e implementación de 130 PFO y formulación de 100 planes de inversión.

- La falta de personal del componente 3, afecta el avance de sus actividades.

- Falta de Administrador/a general del Proyecto y asistente administrativo.

2.2.12 Fortalecimiento de las Capacidades de la Unidad Administradora de Proyectos

Contribuir a mejorar la gestión de la UAP en apoyo a los proyectos de desarrollo rural que son administrados desde esa Unidad de la Secretaría de Agricultura y Ganadería.

Ejecución Financiera. La ejecución financiera del Proyecto se muestra en el siguiente cuadro:

Ejecución Financiera por Tipo de Fondos PROYECTO UAP
(En Lempiras)

FUENTE	Ejecución Presupuestaria al II Trimestre				
	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecución al II Trimestre	% de Ejecución	Saldo Presupuestario
Fuente 22: Donaciones Externas (FIDA)	3,051,939.00	3,051,939.00	-	0.00	3,051,939.00
Total	**3,051,939.00**	**3,051,939.00**	**-**	**0.00**	**3,051,939.00**

Fuente: SIAFI

Ejecución Física. La ejecución física del Proyecto se muestra a continuación:

Avance Físico del Plan Operativo – SIAFI – 2019
PROYECTO UAP

Proyecto	Resultado de Producción	Unidad de Medida	Avance Físico II Trimestre			Ejecución Acumulada		
			Programado II Trimestre	Ejecutado II Trimestre	%	Programado Anual	Ejecutado Acumulado al II Trimestre	%
Proyecto Fortalecimiento de las Capacidades de la UAP/SAG	Plan de desarrollo institucional en proceso de implementación, optimizando las capacidades de los técnicos de la UAP/SAG.	Porcentaje	0	0	0	1	0	0
	Plan de capacitación implementándose, en beneficio del personal técnico y administrativo de la UAP/SAG.	Porcentaje	0	0	0	1	0	0
Nivel de Ejecución			**Mensual**		**0**	**Anual**		**0**

Actividad / Obra	Resultado de Producción	Unidad de Medida	Avance Físico I Trimestre			Ejecución Acumulada		
			Programado II Trimestre	Ejecutado II Trimestre	%	Programado Anual	Ejecutado Acumulado al II Trimestre	%
Implementación del Plan de Desarrollo Institucional	Talleres de capacitación en temas administrativos, financieros, adquisiciones, monitoreo y evaluación.	Taller de Capacitación	0	0	0	8	0	0
	Sistema automatizado de información gerencial instalado.	Sistema de Información	0	0	0	1	0	0
Nivel de Ejecución			**Mensual**		**0**	**Anual**		**0**

Fuente: SIAFI

Principales actividades:

- Conformada la Unidad Ejecutora del Proyecto para dar inicio a las actividades del mismo.

- No Objeción del FIDA a la propuesta de la empresa DES. S. de RL, para incluir en el alcance de la consultoría elaboración de diagnóstico, evaluación, Plan de Desarrollo Institucional y capacitaciones para la UAP/SAG al despacho ministerial y la secretaría general de la SAG.

- La empresa que elaborará el diagnóstico y evaluación de la UAP, iniciará en el mes de julio.

Problemática:

- No hay recursos financieros en la cuenta operativa del Proyecto, ya que se está a la espera del primer desembolso.

- Se continúa con la tardanza en la solicitud del primer desembolso al FIDA. Aún no se realiza esta gestión, ya que recientemente fue nombrado el coordinador del proyecto, empresa adjudicada para realizar el diagnóstico y evaluación de la UAP/SAG. Falta la firma del contrato, el cual se encuentra desde el mes de septiembre del 2018 en el despacho de esta Secretaría.

2.2.13 Transferencias 99: Transferencias al Sector Público, Privado y Externo.

Este programa comprende todas las transferencias que, a través de la SAG, se asigna a instituciones y organismos del sector público, privado y externo, de acuerdo a los convenios en vigencia. Estos fondos se destinan para el fortalecimiento institucional y para ejecutar programas y proyectos.

Ejecución Financiera. La ejecución financiera del programa se muestra en el siguiente cuadro:

Ejecución Financiera por el Tipo de Fondo de las Transferencias
(En Lempiras)

BENEFICIARIO	TRANFERENCIAS	Ejecución Presupuestaria al II Trimestre				
		Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecución al II Trimestre	% de Ejecución	Saldo Presupuestario
500	Instituto Nacional Agrario	343,201,446.00	343,201,446.00	175,647,496.00	51.18	167,553,950.00
511	Universidad Nacional de Ciencias Forestales	132,635,589.00	132,635,589.00	66,679,848.00	50.27	65,955,741.00
703	Universidad Nacional de Agricultura	549,002,593.00	549,002,593.00	263,860,354.26	48.06	285,142,238.74
4050	Programa Mundial de Alimentos	62,000.00	62,000.00	58,863.86	94.94	3,136.14
4107	Fondo Hondureño De Investigación Agrícola	8,330,711.00	8,330,711.00	4,365,355.00	52.40	3,965,356.00
4109	Fundación para el Desarrollo Empresarial de Honduras	3,517,386.00	3,517,386.00	3,517,386.00	100.00	-
4111	Convenio para el Comercio Internacional Especies Amenazadas	15,000.00	15,000.00	12,358.41	82.39	2,641.59
4112	Institución de Fomento a la Pesca	600,000.00	600,000.00	586,610.40	97.77	13,389.60
4115	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agrícultura	3,716,468.00	3,716,468.00	3,691,028.52	99.32	25,439.48
4116	Centro Agronómico para la investigación y enseñanza	2,400,000.00	2,400,000.00	2,369,765.70	98.74	30,234.30
4120	Consejo Agropecuario Centroamericano	1,240,000.00	1,240,000.00	1,211,497.65	97.70	28,502.35
4360	Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura	660,000.00	660,000.00	477,497.03	72.35	182,502.97
4362	Consejo Nacional Agrario	12,000,000.00	12,000,000.00	7,500,000.00	62.50	4,500,000.00
4880	ESNACIFOR: Recuperación Entorno Ecológico de Siguatepeque	1,720,000.00	1,720,000.00	860,000.00	50.00	860,000.00
4939	Red de Acuicultura de las Américas	72,700.00	72,700.00	-	0.00	72,700.00
4940	Tratado Inter. S/ Recursos Fitogenéticos para Alimentación	36,500.00	36,500.00	-	0.00	36,500.00
0000	Sin-TRF	776,661.00	776,661.00	587,392.80	75.63	189,268.20
TOTALES		**1,059,987,054.00**	**1,059,987,054.00**	**531,425,453.63**	**50.14**	**528,561,600.37**

Fuente: SIAFI

Al II trimestre el programa de Transferencias ejecutó el 50.14% de su presupuesto vigente; cabe mencionar que se le transfirieron fondos a un total de 16 instituciones entre públicas, privadas y Organismos Internacionales; asimismo, es oportuno mencionar que está en proceso de creación de los beneficiarios correspondientes a detalle de Sin-TRF 0000, el cual estará comprendido por el ICCAT y OSPESCA.

3. GÉNERO Y JUVENTUD

Considerando lo establecido en el II Plan de Igualdad y Equidad de Género de Honduras 2010-2022, instrumento que permite incorporar los objetivos, las metas, la planificación y presupuesto de corto, mediano y largo plazo, para el logro de la igualdad y equidad de género, además de lo establecido en el Plan Nacional contra la Violencia hacia la Mujer 2014-2022, en el cual insta a todas las dependencias de la Administración Pública a coordinar esfuerzos y asignar recursos técnicos y financieros, en respeto a los compromisos internacionales adquiridos por el estado en materia de derechos humanos de las mujeres.

Así mismo se puede mencionar que durante este trimestre a través de las diferentes actividades que realizan los programas, servicios y proyectos, se han atendido un total 5,320 **productoras y productores** del sector agroalimentario, de los cuales 3,525 son hombres (66.25%) y 1,1795 son mujeres (33.74%), ver detalle en el cuadro siguiente:

Programas, Servicios y Proyectos	Productores atendidos al II Trimestre		
	Total	Mujeres	Hombres
PRONAPAC	1,638	572	1,066
PRONAGRI	1,219	298	921
SEDUCA	415	169	246
PRONAGRO	342	114	228
PROLENCA	176	82	94
EMPRENDESUR	1,530	560	970
TOTAL	**5,320**	**1,795**	**3,525**

Fuente: PROGRAMAS, Servicios y Proyectos SAG

4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones:

- Al cierre del II trimestre el presupuesto vigente ascendió a L.2,034,859,134.00 reflejando un incremento de 0.36% correspondiente a fondos incorporados a los programas: Actividades Centrales, PRONAGRI, DIGEPESCA y a los proyectos EMPRENDENDESUR y Transformación en Regadío en la Ribera del Aguán.

- El presupuesto vigente está consignado en un 52.1 % (L.1,059,987,054.00), a las transferencias que esta Secretaría de Estado realiza al Sector Público, Privado y Externo y los restantes 47.9% (L.974,872,080.00) a los programas, servicios y proyectos que la SAG ejecuta.

- El presupuesto de la SAG, está compuesto por cuatro fuentes de financiamiento: Fondos Nacionales (59.2%), Créditos Externos (38.5%), Donaciones Externas (1.9%) y Fondos Propios (0.4%).

- Al II Trimestre, se refleja una ejecución de L.888,347,041.62, que representan el 43.7% del presupuesto global, de estos recursos corresponde a los Fondos Nacionales un monto de L.578,565,538.22 es decir un 65.1% del total ejecutado en el período de evaluación, seguido a Fondos Externos (Créditos) conL.306,505,334.01 (34.5%), Fondos de Donación con L.1,916,215.15(0.2%) y la diferencia corresponde a Fondos Propios con L.1,359,954.24 es decir el 0.2% del total de fondos ejecutados de la institución.

- La distribución por Grupo del Gasto, refleja que el Grupo 500 de Transferencias y Donaciones tiene el mayor porcentaje de participación con 59.5%, seguido del Grupo 400 Bienes Capitalizables con 19.4%, Grupo 200 con Servicios No Personales con 12.8%, Grupo 100 Servicios Personales con 7.4% y Grupo 300 Materiales y Suministros con 0.9%.

- Actualmente, la Institución cuenta con un Programa de Inversión Pública conformado por 6 proyectos, mismos que están focalizados en distintos departamentos del país para atender pequeños productores, en su conjunto cuentan con un presupuesto de L.809,754,740.00 representando un 39.8% del presupuesto total de la institución.

Recomendaciones:

Llevar a cabo un seguimiento en conjunto con las Unidades Ejecutoras de los programas, servicios y proyectos a fin de identificar la problemática y las acciones que se requieren realizar en diversas instancias y así mejorar los niveles de ejecución.

Anexos

5. Información complementaria sobre la Ejecución del POA-Presupuesto 2019

a) Actividades Centrales

El presupuesto vigente al II trimestre del año en curso, para el programa 01, Actividades Centrales ascendió a **L.111,987,238.00**, distribuido entre las 8 actividades obras del programa que se muestran en el cuadro adjunto:

Ejecución Financiera Programa Actividades Centrales
Todos los Fondos (En Lempiras)

Programa	Actividad/Obra	Ejecución Presupuestaria al II Trimestre				% de ejecución Programado en relación a lo realmente ejecutado	% de ejecución en relación al presupuesto vigente
		Aprobado	Vigente	Programado	Ejecutado II Trimestre		
Actividades Centrales	01 Dirección y Coordinación Superior	6,036,039.00	5,956,474.00	1,707,466.89	1,451,398.54	85.00%	24.37%
	02 Planeación, Seguimiento y Evaluación de la Gestión	7,800,519.00	7,845,634.00	2,045,622.85	1,904,142.60	93.08%	24.27%
	03 Servicios Administrativos y Financieros	65,837,231.00	67,509,128.00	14,097,502.58	13,956,101.64	99.00%	20.67%
	04 Servicios de Secretaria General	5,874,588.00	6,029,601.00	1,719,404.00	1,679,402.36	97.67%	27.85%
	05 Servicios de Auditoria	4,031,065.00	4,032,261.00	1,079,469.86	1,009,114.14	93.48%	25.03%
	06 Coordinación de Regionales	19,876,313.00	20,344,140.00	6,246,091.00	5,538,289.65	88.67%	27.22%
	07 Fomento a La Equidad de Genero	140,000.00	140,000.00	140,000.00	23,436.66	16.745	16.74%
	08 Cambio Climático y Gestión	130,000.00	130,000.00	119,248.45	15,998.09	13.42%	12.30%
Sub total Actividades Centrales		**109,725,755.00**	**111,987,238.00**	**27,154,805.63**	**25,577,883.68**	**94.19%**	**22.84%**

Durante el II trimestre se tenía una programación de L.27,154,805.63, de los cuales se ejecutaron L.25,577,883.68 que representa un 94.19% de lo programado.

Ejecución por Grupo de Gasto de las Actividades Centrales

Referente a la ejecución por grupo del gasto se puede observar que la Ejecución fue favorable en un 91.56%. De acuerdo con lo programado, solo se observa una baja ejecución en el Grupo 40000 del 22.14 % de acuerdo con lo programado en el trimestre:

Ejecución del Grupo del Gasto Actividades Centrales II Trimestre
(En Lempiras)

Grupo del Gasto	Ejecución Presupuestaria al II Trimestre				% de ejecución Programado en relación a lo realmente ejecutado	% de ejecución en relación al presupuesto vigente
	Aprobado	Vigente	Programado	Ejecutado II Trimestre		
100	91,676,834.00	93,839,881.00	23,471,674.42	22,505,232.74	95.88%	23.98%
200	12,512,032.00	12,170,805.00	1,501,755.71	1,476,206.18	98.30%	12.13%
300	3,801,269.00	4,000,129.00	1,500,000.00	1,457,597.99	97.17%	36.44%
400	1,735,620.00	1,891,904.00	627,099.50	138,846.77	22.14%	7.34%
500	1,059,987,054.00	1,060,071,573.00	296,042,989.00	270,282,695.74	91.30%	25.50%
Total	**1,169,712,809.00**	**1,171,974,292.00**	**323,143,518.63**	**295,860,579.42**	**91.56%**	**25.24%**

b) Ejecución Financiera Por Fuente de Financiamiento

Tesoro Nacional

Los fondos del Tesoro Nacional, correspondientes a las Actividades Centrales para este período ascendieron a L.111,745,265.00 con una programación de L.27,100,529.63 ejecutándose L.25,549,743.04, que representa un 94.28% conforme a lo programado.

Ejecución Financiera Tesoro Nacional Programa Actividades Centrales
(En Lempiras)

Programa	Actividad/Obra	Ejecución Presupuestaria al II Trimestre				% de ejecución Programado en relación a lo realmente ejecutado	% de ejecución en relación al presupuesto vigente
		Aprobado	Vigente	Programado	Ejecutado II Trimestre		
Actividades Centrales	01 Dirección y Coordinación Superior	5,807,983.00	5,714,501.00	1,653,190.89	1,423,257.90	86.09%	24.91%
	02 Planeación, Seguimiento y Evaluación de la Gestión	7,800,519.00	7,845,634.00	2,045,622.85	1,904,142.60	93.08%	24.27%
	03 Servicios Administrativos y Financieros	65,837,231.00	67,509,128.00	14,097,502.58	13,956,101.64	99.00%	20.67%
	04 Servicios de Secretaria General	5,874,588.00	6,029,601.00	1,719,404.00	1,679,402.36	97.67%	27.85%
	05 Servicios de Auditoria	4,031,065.00	4,032,261.00	1,079,469.86	1,009,114.14	93.48%	25.03%
	06 Coordinación de Regionales	19,876,313.00	20,344,140.00	6.246.091.00	5,538,289.65	88.67%	27.22%
	07 Fomento a La Equidad de Genero	140,000.00	140,000.00	140,000.00	23,436.66	16.74%	16.74%
	08 Cambio Climático y Gestión	130,000.00	130,000.00	119,248.45	15,998.09	13.42%	12.30%
Sub total Actividades Centrales		**109,497,699.00**	**111,745,265.00**	**27,100,529.63**	**25,549,743.04**	**94.28%**	**22.86%**

Recursos Propios

Los Recursos Propios vigentes de las Actividades Centrales a la fecha ascienden a L.241,973.00, producto de la renta de alquileres de casetas, casas en las Acacias Juticalpa Olancho, con una Programación de L.54,276.00 para este trimestre según la cuota asignada para estos recursos, y una ejecución de L.28,140.64 que corresponde a un 11.63% en base al vigente.

Ejecución Financiera Recursos Propios Actividades Centrales
(En Lempiras)

Programa	Actividad/ Obra	Ejecución Presupuestaria al II Trimestre				% de ejecución Programado en relación a lo realmente ejecutado	% de ejecución en relación al presupuesto vigente
		Aprobado	Vigentes/	Programado	Ejecutado II Trimestre		
Actividades Centrales	01 Dirección y Coordinación Superior	228,056.00	241,973.00	54,276.00	28,140.64	51.85%	11.63%
Sub total Actividades Centrales		**228,056.00**	**241,973.00**	**54,276.00**	**28,140.64**	**51.85%**	**11.63%**

c) Programa 99 Transferencias al Sector Público, Privado y Externo

El presupuesto vigente del programa 99 Transferencias para el año 2019, corresponde a L.1,059,987,054.00 de los cuales se programaron L.296,042,989.00, ejecutándose durante el II trimestre L.270,282,695.74 que representan el 91.30% del presupuesto programado,

Ejecución Financiera Todos los Fondos Programa 99 Transferencias
(En Lempiras)

Programa	Actividad/Obra	Ejecución Presupuestaria al II Trimestre				% de ejecución Programado en relación a lo realmente ejecutado	% de ejecución en relación al presupuesto vigente
		Aprobado	Vigente	Programado	Ejecutado II Trimestre		
99 Transferencias Público, Privado y Externo	001 Apoyo Financiero a instituciones descentralizadas	1,026,559,628.00	1,026,559,628.00	289,506,425.00	258,356,471.86	89.24%	25.17%
	002 Apoyo al sector Público y Privado	23,848,097.00	23,848,097.00	6,500,064.00	9,482,741.00	145.88%	39.76%
	003 Apoyo Financiero a Organismos del exterior	9,579,329.00	9,579,329.00	36,500.00	2,443,482.88	6,694.47%	51.51%
Total Transferencias		**1,059,987,054.00**	**1,059,987,054.00**	**296,042,989.00**	**270,282,695.74**	**91.30%**	**25.50%**

d) Ejecución Financiera Fuente 11 Programa 99 Transferencias

Los fondos del Tesoro Nacional vigentes para este programa ascendieron a L.1,032,303,809.00, en el II trimestre se tenía una programación de L.286,042,989.00 y de los cuales se ejecutaron L.259,616,791.88 que representan un 90.76% de la programación del trimestre y 25.15% del presupuesto vigente, en el mismo se observa una sobre ejecución de 6,694.47% en la actividad 003 Apoyo Financiero a Organismos del Exterior y 145.88 % de la Actividad 002 Apoyo al Sector Público y Privado, debido a que la diferencia de transferencia programadas y no realizadas en el 1er Trimestre se realizaron en el 2do trimestre.

Ejecución Financiera Fuente 11 Programa 99 Transferencias

(En Lempiras)

Programa	Actividad/Obra	Ejecución Presupuestaria al II Trimestre				% de ejecución Programado en relación a lo realmente ejecutado	% de ejecución en relación al presupuesto vigente
		Aprobado	Vigente	Programado	Ejecutado II Trimestre		
99 Transferencias Público, Privado y Externo	001 Apoyo Financiero a instituciones descentralizadas	998,876,383.00	998,876,383.00	279,506,425.00	247,690,568.00	88.62%	24.80%
	002 Apoyo al sector Público y Privado	23,848,097.00	23,848,097.00	6,500,064.00	9,482,741.00	145.88%	39.76%
	003 Apoyo Financiero a Organismos del exterior	9,579,329.00	9,579,329.00	36,500.00	2,443,482.88	6,694.47%	25.51%
Total Transferencias		**1,032,303,809.00**	**1,032,303,809.00**	**286,042,989.00**	**259,616,791.88**	**90.76%**	**25.15%**

e) Ejecución Financiera Fuente 21 Programa 99 Transferencias

En lo referente a las Transferencia con Fuente 21, se tiene un Aprobado y Vigente de L.27,683,245.00, con una ejecución de L.10,665,903.86 que corresponde a la transferencia que se efectúa a la Universidad Nacional de Agricultura, en Catacamas, para el Proyecto Social de Inclusión a la Educación Superior UNA / PIMPROS, con una ejecución de 100% en base a lo Programado.

Ejecución Financiera Fuente 21 Programa 99 Transferencias
(En Lempiras)

Programa	Actividad/Obra	Ejecución Presupuestaria al II Trimestre				% de ejecución Programado en relación a lo realmente ejecutado	% de ejecución en relación al presupuesto vigente
		Aprobado	Vigente	Programado	Ejecutado II Trimestre		
Programa 99 Transferencias	001 Apoyo Financiero a instituciones descentralizadas	27,683,245.00	27,683,245.00	10,665,903.86	10,665,903.86	100%	38.53%
Total Transferencias Fuente 21		**27,683,245.00**	**27,683,245.00**	**10,000,000.00**	**10,665,903.86**	**100%**	**38.53%**

Beneficiario		Ejecución Presupuestaria al 31 de marzo 2019			
Código	Institución	Vigente	Ejecución Acumulado	% de ejecución	Observaciones
001 APOYO FINANCIERO A INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS F11					
0500	Instituto Nacional Agrario	343,201,446.00	175,647,496.00	51.18%	
0511	Universidad Nacional de Ciencias Forestales	132,635,589.00	66,679,848.00	50.27%	
0703	Universidad Nacional de Agricultura	549,002,593.00	263,860,354.26	48.06%	Se le transfirieron los gastos de funcionamiento que correspondían desde el mes de marzo a junio.
4880	ESNACIFOR Recuperación Entorno Ecológico Siguatepeque	1,720,000.00	860,000.00	50.00%	
002 APOYO AL SECTOR PUBLICO Y PRIVADO F11					
4107	Fondo Hondureño de Investigación Agrícola	8,330,711.00	4,365,355.00	52.40%	
4109	Fundación para el Desarrollo Empresarial Rural	3,517,386.00	3,517,386.00	100.00%	
4362	Consejo Nacional Agrario	12,000,000.00	7,500,000.00	62.50%	
003 APOYO FINANCIERO A ORGANIOSMOS DEL EXTERIOR F11					
4050	Programa Mundial de Alimentos	62,000.00	58,863.86	94.94%	
4111	Convenio para el Comercio Internacional Especies Amenazadas	15,000.00	12,358.41	82.39%	
4112	Institución de Fomento a la Pesca	600,000.00	586,610.40	97.77%	
4115	Organización de las Naciones Unidad para la Alimentación y Agricultura	3,716,468.00	3,691,028.52	99.32%	
4116	Centro Agronómico para la Investigación y la enseñanza	2,400,000.00	2,369,765.70	98.74%	Abono a la cuenta pendiente.
4120	Consejo Agropecuario Centroamericano	1,240,000.00	1,211,497.65	97.70%	Abono a la cuenta pendiente
4360	Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura	660,000.00	477,497.03	72.35%	
4939	Red de Acuicultura de las Américas	72,700.00	0.00	0.00%	
4940	Tratado Inter. S/recursos Filogenéticos para Alimentación	36,500.00	0.00	0.00%	
0000	SIN-TRF	904,507.00	587,392.80	64.94%	
0000	SIN-TRF	149,666,176.00	52,499,753.23	35.08%	
		1,209,781,076.00	**583,925,206.86**	**48.27%**	

f) Ejecución financiera del II Trimestre SAG Grupo 100 Servicios Personales

La ejecución financiera del Grupo 100 Servicios Personales, es de 95.70% producto del pago Sueldos y Salarios, Décimo cuarto y sus colaterales.

Ejecución Financiera de los Programas de la SAG Grupo 100 Servicios Personales, II Trimestre 2019 (En Lempiras)

Descripción	Programado	Ejecutado	% de ejecución
Actividades Centrales	23,471,674.42	22,505,232.74	95.88%
Programa Nacional de Agricultura Bajo Riego	3,136,238.89	2,958,612.41	94.34%
INFOAGRO	453,974.37	264,548.87	79.67%
SEDUCA	158,220.33	74,177.17	46.88%
PRONAGRO	264,502.79	264,362.61	99.95%
Pesca y Fomento a la Acuicultura	7,296,587.75	7,093116.69	97.21%
Total	**34,591,773.05**	**33,106,261.51**	**95.70%**

Fecha de Elaboración: 08 de julio de 2019

Elaborado por: Licda. Raquel Hernández en conjunto con el Equipo técnico de la Unidad de Seguimiento y Evaluación de Programas y Proyectos.

Cargo: Coordinadora Unidad de Seguimiento y Evaluación de Programas y Proyectos.

Revisado y Aprobado por: Ing. Ricardo Peña

Cargo: Director de la Unidad de Planeamiento y Evaluación de la Gestión (UPEG) de la SAG.